

**INAUGURAN EL
HOSPITALITO SUR**
UNA NUEVA PÁGINA
PARA LA SALUD
ZAPOPANA



**GABRIEL TORRES
Y CANAL 44**
15 AÑOS COMO
MEDIO PÚBLICO,
LÍDER EN
AMÉRICA LATINA



ALMA CHÁVEZ
LA JUSTICIA Y
LOS 10 AÑOS
DE PRISIÓN
A YIGAL



Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 16 al 22 de Marzo 2026 / Guadalajara, Jalisco / Año 16 / No. 832/

**FEU LOGRA TARIFA
DE 5 PESOS
CON CREDENCIAL
UNIVERSITARIA**

**LOS ESTUDIANTES DE
LA UDEG ACCEDERÁN
A LA TARIFA ESTUDIANTIL
CON SU CREDENCIAL**



LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

SERRAT Y EL MUNDO DE PENSAMIENTO ÚNICO

“Vivimos unos tiempos recios en muchos sentidos, sobre todo de gran intolerancia e intransigencia con el pensamiento de los demás. El respeto al derecho del otro es la paz. Exijo tanto el respeto a mi pensamiento como el respeto al pensamiento ajeno”.

Estas palabras del cantautor catalán Joan Manuel Serrat, pronunciadas recientemente en una comparecencia pública, resumen con precisión crítica el clima que impera hoy en el mundo: una polarización extrema que divide en buenos y malos, ángeles y demonios, donde abundan quienes se proclaman dueños de la verdad absoluta.

Serrat, poeta y trovador admirado por generaciones, ha descrito con lucidez este retroceso humano. Basta observar los chats cotidianos, las redes sociales o los debates públicos para constatar cómo la intolerancia y el dogmatismo ideológico han desplazado a la sensatez y el diálogo racional.

El respeto al disenso se ha evaporado; en su lugar reina el pensamiento único, ese que rechaza todo lo que desconoce y odia lo que ignora. Como advierte el propio Serrat: “Hoy solamente existe el pensamiento único en el peor sentido de la palabra, que es el pensamiento del poder”.

Este fenómeno no es abstracto. Lo encarna Donald Trump, quien, tras recuperar la presidencia, impone su agenda unilateral sin reparar en el daño global. Iniciativas como ataques directos a Irán —en alianza con Israel— o la intervención en Venezuela no responden a ideales democráticos, sino a intereses

petroleros y geopolíticos que financian su ascenso.

La ONU, reducida a un florero decorativo, pierde relevancia ante decisiones que ignoran el consenso internacional y priorizan el poder crudo sobre la cooperación.

EL RESPETO AL DISENSO SE HA EVAPORADO; EN SU LUGAR REINA EL PENSAMIENTO ÚNICO, ESE QUE RECHAZA TODO LO QUE DESCONOCE Y ODIS LO QUE IGNORA. COMO ADVIERTE EL PROPIO SERRAT: “HOY SOLAMENTE EXISTE EL PENSAMIENTO ÚNICO EN EL PEOR SENTIDO DE LA PALABRA, QUE ES EL PENSAMIENTO DEL PODER”.

Nicolás Maduro sirvió de pretexto; el verdadero objetivo fue controlar recursos estratégicos, dejando a Venezuela en ruinas y a su exlíder en una cárcel estadounidense.

¿Hacia dónde va este mundo? Serrat no oculta su pesimismo: “Todo pinta muy mal. No imaginábamos hace unos años que habría un retroceso humano y de sensibilidad y solidaridad como el que estamos teniendo”. Tras décadas de avances —la caída del Muro de Berlín, el fin de dictaduras, la celebración de la libertad—, el Homo sapiens parece retroceder en lo esencial: empatía, respeto y solidaridad. Paradójicamente,

en una era de prodigios tecnológicos y científicos, la deshumanización avanza.

“Soy un hombre que se niega a entregar la cuchara”, afirma Serrat. Invoca a Sísifo: aunque la piedra pese, hay que empujarla con esperanza, porque el optimismo inteligente es la única respuesta digna ante la realidad adversa.

Parafraseando a Mario Benedetti, cuando creíamos tener todas las respuestas, cambiaron todas las preguntas. El tablero mundial está revuelto por líderes que creen que el fin justifica los medios, sin importar el costo en vidas, economías familiares o estabilidad planetaria. Trump ejemplifica este autoritarismo posverdad; pero el problema es sistémico: la polarización infecta sociedades enteras, desde chats familiares hasta foros internacionales.

Sin embargo, la reflexión de Serrat invita a no rendirse. El retroceso no es inevitable si recuperamos el respeto al otro como base de la paz. La intolerancia prospera en la indiferencia; la solidaridad, en el esfuerzo colectivo.

Frente a un presente deshumanizado, urge cultivar el diálogo, rechazar el pensamiento único y defender la diversidad de ideas como riqueza, no como amenaza. Solo así la piedra de Sísifo podría, algún día, llegar a la cima. Porque, como nos recuerda el trovador catalán, la verdadera victoria no está en imponer la verdad propia, sino en respetar la ajena. Y en eso reside la esperanza de un mundo menos recio y más humano.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

OPINIÓN



Por | Daniel
Emilio
Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

LA DEMOCRACIA EN CUOTAS

TRIEJAL: SENTENCIA HISTÓRICA... ¿O DISPARATADA?

Hay decisiones judiciales que marcan época. Las hay también que simplemente marcan el ridículo. El problema es que en la política mexicana ambas categorías suelen confundirse con asombrosa frecuencia, y la reciente sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, el Triejal, como lo llaman con ese cariñoso diminutivo que tanto gusta a los jaliscienses, pertenece a esa zona gris donde lo histórico y lo absurdo conviven con perturbadora comodidad.

Vayamos a los hechos, que siempre son más reveladores que las interpretaciones. Tres magistrados —Brenda Serafin Morfin, Marcela Zárate Llamas, la presidenta del tribunal; y Manuel Rodríguez Murillo— resolvieron por unanimidad que, en ocho de los veinte municipios más poblados de Jalisco, los partidos políticos sólo podrán postular mujeres para las presidencias municipales en 2027. Hasta aquí, uno podría aplaudir. La paridad de género es un mandato constitucional, y en un país donde el machismo político ha sido la regla y no la excepción durante dos siglos, las medidas afirmativas tienen su razón de ser.

Pero el Triejal no se conformó con eso. Para Zapopan —la segunda ciudad más poblada de Jalisco, gobernada desde hace más de 10 años por MC— añadió un requisito adicional que transforma la equidad de género en una ruleta de identidades: la candidata no sólo deberá ser mujer, sino que además tendrá que pertenecer a algún grupo “históricamente discriminado”: indígenas, personas con discapacidad o integrantes de la comunidad de la diversidad sexual.

Aquí es donde el asunto se complica.

¿Qué significa, en términos prácticos, esta disposición que los magistrados jaliscienses llaman con pomposo tecnicismo “interseccionalidad”? Significa que Gabriela Cárdenas e Isaura Amador —las dos principales aspirantes emecistas a sustituir a Juan José Frangie en la presidencia municipal de Zapopan— quedan automáticamente excluidas de la contienda, no por sus capacidades, no por sus propuestas, no por su trayectoria, sino porque la tragedia de no pertenecer a ningún grupo vulnerable las condena a ser candidatas de segunda categoría en su propio partido.

El absurdo tiene nombre y apellido en esta historia. Se llama Naraly González, regidora emecista que, según los corrillos políticos, era hasta hace unos días la coordinadora operativa del partido para preparar la campaña al 2027. El destino, con su habitual ironía, la convierte ahora en la candidata natural, no por méritos acumulados en una competencia



El pleno del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco resolvió que en algunos municipios, incluido Zapopan, las candidaturas deberán cumplir criterios de género e interseccionalidad.

EL TRIEJAL, CON LA MEJOR DE LAS INTENCIONES DECLARADAS, HA TERMINADO POR PRODUCIR UNA SENTENCIA QUE ATENTA CONTRA LA LIBERTAD DE LOS ELECTORES, LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS CANDIDATAS EXCLUIDAS Y LA AUTONOMÍA DE LOS PARTIDOS PARA ELEGIR A SUS MEJORES PERFILES.

abierta, sino porque su perfil encaja en la tipología de vulnerabilidad que el tribunal ha diseñado. “Cuando no te toca, aunque te pongas; y cuando te toca, aunque te quites”, reza la sabiduría popular.

Hay que decirlo con claridad, porque la claridad es la primera víctima de la demagogia: las cuotas han demostrado históricamente un rotundo fracaso como mecanismo de inclusión real. Producen representación simbólica, no transformación estructural. Llevan a los cargos públicos a personas que no siempre tienen las competencias para ejercerlos, y excluyen a otras que sí las tienen.

La imposición de la agenda indigenista en la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el ejemplo más reciente y doloroso: tenemos un presidente de la Corte cuya principal virtud parece ser la de agudizar la polarización bajo la bandera de los derechos de los pueblos originarios, mientras la institución que preside atraviesa su peor crisis de legitimidad en décadas.

Mirza Flores Gómez, coordinadora estatal del MC, salió a decir con toda la dignidad que le permite su cargo que su partido “tiene los mejores perfiles de mujeres”. Tiene razón.

Pero eso ya no importa. El Triejal ha decidido que la capacidad es secundaria frente a la identidad, y que la democracia debe administrarse en cuotas, como si los ciudadanos de Zapopan no merecieran elegir entre las mejores opciones disponibles, sino entre las que el tribunal considera políticamente correctas.

Por su parte, Morena —que fue quien presentó el recurso de apelación 7/2025 que desencadenó todo esto— ahora se rasga las vestiduras y, por boca de su presidenta estatal Érika Pérez, considera la medida “una improvisación”. Extraordinaria pírueta: impugna los lineamientos del IEPC, obtiene una sentencia que va más allá de lo que pedía, y luego se queja del resultado. En México, la audacia política no tiene límites, ni siquiera los lógicos.

El PRI, fiel a su vocación de aplaudir lo que sea con tal de aparecer en los diarios, celebró la resolución. Laura Haro, presidenta del Comité Directivo Estatal del tricolor, proclamó “¡Victoria para las mujeres!” con el entusiasmo de quien nunca ha gobernado un municipio de relevancia, pero sabe perfectamente cómo aprovechar el momento mediático.

Gabriela Cárdenas, diputada de MC y una de las excluidas por la sentencia, tuvo la elegancia de no derrumbarse públicamente: dijo que la resolución debía verse “como parte del avance en la participación política de las mujeres” y que analizaría sus alcances. Diplomatic response, como dicen los anglosajones. Pero entre líneas se adivina la amargura de quien sabe que sus derechos políticos acaban de ser pisoteados por un tribunal que pretende defenderlos.

Lo más preocupante de todo esto no es la sentencia en sí —que probablemente será modificada por la Sala Regional de Guadalajara o, llegado el caso, por la Sala Superior en la Ciudad de México—, sino lo que revela sobre el estado de nuestras instituciones electorales. Cuando un tribunal local puede determinar no sólo el género sino la identidad específica de quién puede o no puede competir por un cargo público, estamos ante una concentración de poder jurisdiccional que debería inquietarnos profundamente.

La democracia no se construye restringiendo opciones. Se construye abriéndolas. El Triejal, con la mejor de las intenciones declaradas, ha terminado por producir una sentencia que atenta contra la libertad de los electores, los derechos políticos de las candidatas excluidas y la autonomía de los partidos para elegir a sus mejores perfiles. La telenovela jalisciense apenas comienza. Y como toda buena telenovela mexicana, promete más capítulos llenos de sorpresas, traiciones y giros inesperados.

Qué buena se puso.

En X @DEPACHECOS

DIRECTORIO					
SEMANARIO Conciencia Pública	Jorge Casillas Alatorre Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.	J. Simón Macías Páez Editor Gráfico Diseñador de Periódicos y Revistas PORTAFOLIO simonimagina.com Contacto: simonimagina@gmail.com	Reporteros Diego Morales Mario Ávila	Editorialistas: Oscar Constantino Javier Medina Flavio Mendoza Modesto Barros Mónica Ortiz Benjamin Mora Salvador Cosío Alfredo Ceja Juan Alberto Salinas César Iñiguez Luis Cisneros Alberto Tejeda Héctor Romero Ramiro Escoto	CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 16 al 22 de Marzo 2026. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.
	Gabriel Ibarra Bourjac Director General	Ricardo Plascencia Mariscal Asesor Jurídico	Editor Web José Modesto Barros Romo		

>Cartón de Gallardo<



OPINIÓN



Por | **Oscar Ábrego**

{ DE FRENTE AL PODER }

EL IEPC Y EL TRIBUNAL ELECTORAL, BAJO SOSPECHA

Por si no bastara con un Instituto Electoral tremendamente desacreditado, ahora el Tribunal Electoral del Estado también se formó en la fila de la ignominia. A mí no me la cuentan, estamos ante un guion bien escrito que devela una trama verdaderamente perversa y que marca la actuación de quienes ejecutan las resoluciones en este par de organismos.

Las casualidades ya no caben en el proceder de los mandos de estas instituciones.

Más aún, el pudor dejó de ser un atuendo para quienes hoy se han puesto el velo de la sospecha.

Cuando el IEPC invadió la facultad de los partidos para hacer valer el principio de paridad, aprobando lineamientos que obligan la postulación única de mujeres en ocho municipios, entre ellos Zapopan y Tonalá (dejando fuera a Tlajomulco), con el absurdo argumento de que nunca han gobernado en esas demarcaciones, muchos nos cuestionamos el fondo de la inconstitucionalidad, de ahí que se presentaron más de cuarenta impugnaciones.

Si lo anterior despertó suspicacias, lo que francamente raya en la barbaridad es que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco no sólo haya validado la exclusión de hombres para participar en la próxima jornada electoral, sino haber incorporado para Zapopan requisitos adicionales como el origen indígena, la discapacidad y la pertenencia a la comunidad LGBT, lo que en opinión de expertos que consulté, es escandalosamente demencial.

Esa decisión me remite a las licitaciones amañadas que contienen “candados” que benefician a un determinado proveedor, con el ánimo repartir un botín económico entre unos cuantos.

Ahora bien, debido a que en algunas mesas de la grilla local hay quien pretende orquestar una campaña de descalificación en mi contra, quiero replicar de modo íntegro lo que escribí en mi colaboración anterior, titulada *Zapopan y la lo-*

cura del Tribunal:

“Durante mi vida pública, que comenzó en 1989, desde cualquier trinchera en la que he estado he sido un firme aliado de las causas femeninas, de ello pueden dar cuenta líderes sociales, académicas, periodistas, políticas y empresarias de todos los ramos productivos, de tal manera que nadie, absolutamente nadie, está en condiciones para siquiera insinuar que soy misógino o machista; soy padre de una jovencita y mi prioridad es su seguridad y sano crecimiento en una sociedad en la que la violencia siempre está al acecho”.

Así pues, deseo poner a consideración una pregunta que debería ser aclarada por el bien de la salud democrática de Jalisco.

¿Quién o quiénes se ocultan detrás de este plan que, de forma descarada y ruin, tiene además como propósito forzar a Morena para que no pueda proponer una mujer en Guadalajara?

Es preciso apuntar que me han compartido información, en extremo delicada, en la que el dinero estaría jugando un rol importante en esta historia.

Por esto y más, es necesario que los órganos internos de control asuman su responsabilidad y averigüen el estatus patrimonial de quienes figuran como actores protagónicos de esta puesta en escena.

Para concluir, estimo conveniente reiterar que mi posicionamiento tiene que ver con la salvaguarda de la igualdad; soy un promotor de las banderas femeninas, pero no de esas corrientes o ideologías que pretenden erosionar las garantías jurídicas de los hombres por el sólo hecho de serlo.

Que quede muy claro: soy un decidido defensor de la paridad, pero jamás de la ilegalidad.

@DeFrentealPoder

*Oscar Ábrego es empresario, consultor en los sectores público y privado, activista, escritor y analista político.

CONCIENCIA PÚBLICA

>Opinión<



Por | **Miguel Anaya**

JUÁREZ, EL HOMBRE DETRÁS DEL MÁRMOL

Casi todas las sociedades tienen una curiosa costumbre: cuando un personaje se vuelve demasiado importante, dejan de estudiarlo desde su contexto histórico y comienzan a pulirlo en bronce. Con el tiempo la estatua queda impecable... y el ser humano desaparece. Eso ha ocurrido con Benito Juárez, a quien durante generaciones se nos presentó como una figura casi perfecta: el indígena austero, el defensor de la patria, el presidente impecable que parecía caminar sin dudas ni contradicciones.

La realidad, como suele suceder, es bastante más interesante. Juárez fue un político —y uno particularmente eficaz— que transformó al país en medio de guerras, exilios, conspiraciones y decisiones que hoy todavía provocan debate.

Antes de convertirse en presidente fue abogado, político local y rector del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, uno de los espacios donde se incubaba el pensamiento liberal de la época. Desde ahí se formó una generación convencida de que México debía romper con la herencia de la colonia y construir un Estado moderno.

Esa convicción pronto lo metería en problemas.

Cuando Antonio López de Santa Anna volvió al poder en 1853, los liberales comenzaron a estorbar. Juárez, que entonces era gobernador de Oaxaca y no acostumbraba a moderar sus opiniones, terminó pagando el precio habitual de la política mexicana del siglo XIX: cárcel primero y destierro después.

Así fue como terminó en Nueva Orleans, una ciudad que en aquel momento funcionaba como refugio para varios liberales mexicanos. Allí vivió con bastante modestia mientras esperaba que el clima político cambiara. No era todavía el personaje solemne de los libros de texto; era simplemente un político exiliado observando desde lejos.

El regreso llegó con la revolución de Ayutla y la caída del régimen santannista. A partir de ese momento comenzó la etapa que realmente transformaría al país.

Junto con liberales como Melchor Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada, impulsó las Leyes de Reforma, que hicieron algo que en su momento parecía casi herético: separar al Estado de la Iglesia, eliminar privilegios legales del clero y del ejército, y crear instituciones civiles como el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Hoy parece sentido común. En el siglo XIX fue dinamita política.

Los cambios desembocaron en la Guerra de Reforma, un conflicto brutal que partió al país entre liberales y conservadores. A penas había terminado esa guerra cuando México enfrentó otro desafío aún mayor: la intervención francesa.

Fue entonces cuando apareció uno de los rasgos más característicos de Juárez: una obstinación política que algunos llamarían firmeza y otros, simple terquedad. Mientras buena parte de la élite mexicana aceptaba la monarquía respaldada por Francia, el oaxaqueño decidió resistir. Su gobierno se volvió itinerante mientras el imperio dominaba la capital.

Era una situación casi absurda: un presidente sin capital, un gobierno sin palacio y una república que sobrevivía más como idea que como territorio. Pero esa persistencia terminó imponiéndose. En 1867 el imperio cayó y la República regresó a la Ciudad de México.

Hasta ahí llega la versión heroica que suele contarse. La parte menos cómoda viene después.

Juárez también fue un político con instinto de poder. Permaneció largos años en la presidencia y buscó reelegirse, lo que provocó la rebelión encabezada por Porfirio Díaz mediante el Plan de la Noria. La historia tiene cierto sentido del humor: el famoso lema contra la reelección que marcaría la política mexicana durante décadas apareció primero dirigido contra él.

Durante las guerras, además, gobernó con amplias facultades extraordinarias que le llevaron a ciertos excesos. Era comprensible en medio del caos, y esto dejó una lección que México aprendería muy bien: cuando las instituciones son frágiles, el poder tiende a concentrarse en la presidencia.

Ahí aparece el verdadero Juárez: no el héroe perfecto, sino el gobernante que supo equilibrar principios con decisiones prácticas. Rodeado de intelectuales brillantes y tomando decisiones que produjeron cambios relevantes.

Antes de cerrar su historia conviene recordar algo que a veces se pierde entre estatuas, discursos oficiales y ceremonias cívicas: los grandes cambios políticos rara vez nacen de la pureza absoluta. Nacen de la mezcla, entre convicción y pragmatismo.

Juárez, con todas sus virtudes y defectos, lo entendió y aplicó hasta donde pudo. A ver que le aprendemos.

CONCIENCIA PÚBLICA

>Cierto o falso<



Invertiremos a la brevedad mil 100 millones de pesos para intervenir de manera inmediata colectores en los municipios de Tlajomulco, El Salto y Tlaquepaque, y para iniciar la construcción de la planta de bombeo que nos permita llevar el agua de la presa La Calera al tanque de cambio de régimen, junto a la planta potabilizadora número 5, y evitar así su contaminación a través del canal Las Pintas”.

PABLO LEMUS/
GOBERNADOR DE JALISCO



¿De qué sirvió el aumento? Porque el director del SIAPA vino aquí a decir que no hubo un solo ingreso más con el aumento de 9.6%. Entonces, el agua cuesta 9.6% más cara, pero no ingresó ni un peso más?

ITZUL BARRERA/
DIPUTADA LOCAL DE MORENA

>En Voz Alta<



>LUIS DONALDO
COLOSIO RIOJAS/
Deshojando la margarita.

¿Oportunista?

Luis Donaldo Colosio Riojas, senador por Movimiento Ciudadano, enfrenta un dilema estratégico rumbo a 2027: competir por la gubernatura de Nuevo León, su cuna política donde fue alcalde de Monterrey y goza de arraigo popular, o Sonora, legado paterno bajo el gobierno de Alfonso Durazo. Encuestas como la de CE Research lo posicionan líder en Sonora pero su incursión allí podría fracturar la oposición, como advierte Ulises Ruiz. Es más competitivo en Nuevo León, con base consolidada y proyección nacional; Sonora ofrece nostalgia, mas carece de su trayectoria local, arriesgando ser visto como oportunista.



>MAGISTRADA
MARCELA ZÁRATE
LLAMAS/
El Tribunal Electoral de Jalisco en el ojo del huracán.

Decisión controvertida

La decisión del Tribunal Electoral de Jalisco en la semana, que no sólo avala dictamen del IEPCJ que pretende imponer candidatas mujeres en ocho municipios, pero en el caso de Zapopan el Tribunal incorpora requisitos adicionales como el origen indígena, la discapacidad y la pertenencia a la comunidad LGBT, medida muy polémica que será un tema a debatir en los próximos días y meses. Hay quienes celebran la decisión del Tribunal, pero hay otro sector que consideran un exceso y un acto discriminatorio que va contra derechos constitucionales, por lo que lo combatirán hasta el máximo tribunal electoral federal.



> LOS SINIESTROS
VIALES/
Combinación de alcohol
y volante pueden resultar funestas.

El caso Yigal

El juicio contra Yigal Rached García, sentenciado a 10 años por homicidio culposo grave tras causar la muerte de Estefanía, Josué y Brian en un choque en López Mateos en 2021, deja lecciones amargas sobre la impunidad vial en México. Conducir ebrio y a exceso de velocidad, con antecedentes similares en 2014, revela fallas sistémicas: demoras judiciales de cuatro años, penas máximas insuficientes que no disuaden la reincidencia, y ausencia de arrepentimiento del responsable. Urge reformar leyes para castigos más severos, educación preventiva y justicia expedita, priorizando vidas sobre lenidad.

>Cartón de Lí<



>Lo Dijo<



Ella no tendría que haberme rechazado mi oferta. Le ofrecí deshacerme de los cárteles en México, pero por alguna razón no quiere hacer eso. Ella me cae muy bien, pero debe deshacerse de los cárteles, porque nos guste o no, los cárteles dirigen México y no podemos tener eso”.

DONALD TRUMP/
13 DE MARZO DE 2026



Hace unos minutos el presidente (Donald) Trump hizo una publicación ahí en sus redes sociales, relacionadas con México, pero a lo mejor no está bien informado, porque estamos trabajando con EEUU para el tema de seguridad (...) Hay algo por lo que hemos luchado toda nuestra vida el pueblo de México: soberanía y eso no está a negociación. ¡Qué viva la soberanía y la independencia de México!”.

CLAUDIA SHEINBAUM/
PRESIDENTA DE MÉXICO
Desde Tecomán, Colima.

FERNANDA ROMERO/ LA ENTREVISTA

A partir de ahora, estudiantes de la UdeG pueden usar su credencial universitaria vigente con chip para activar y recargar la tarifa preferencial de 5 pesos en transporte público. Se elimina la necesidad de tramitar una tarjeta adicional, simplificando el proceso y eliminando barreras administrativas para miles que usan camión o tren ligero diariamente.

“El transporte es uno de los gastos más pesados para las familias. Con la tarifa de 5 pesos se protege la economía de miles de hogares y se garantiza que el costo no sea obstáculo para llegar a clases. Casi el 80% de nuestros estudiantes usa transporte público; facilitar este derecho fortalece la permanencia y el acceso a la educación superior”: Fernanda Romero.

>HISTÓRICA VICTORIA ESTUDIANTIL

LA FEU LOGRA QUE CREDENCIAL UDEG FUNCIONE PARA ACCEDER A TARIFA ESTUDIANTIL DE TRANSPORTE PÚBLICO

Por Belisario Bourjac

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara logró un avance significativo en la movilidad estudiantil: a partir de ahora, la credencial universitaria vigente con chip NFC servirá directamente para activar y recargar la tarifa preferencial de 5 pesos en el transporte público metropolitano.

Fernanda Romero, presidenta de la FEU en entrevista con Conciencia Pública así lo resalta y detalla que esta medida es resultado de gestiones directas con el gobierno estatal y el sistema de Tarjeta Única, elimina trámites adicionales que durante años representaron una barrera para miles de jóvenes que dependen del camión o el tren ligero para llegar a clases.

“El acuerdo histórico simplifica un derecho que protege la economía de las familias y refuerza la permanencia estudiantil en la red universitaria más grande del país. Hasta ahora, muchos alumnos debían tramitar tarjetas específicas o enfrentar procesos engorrosos que desanimaban el uso del subsidio”, expresa Fernanda Romero.

Con la credencial UdeG como llave de acceso —previa verificación con CURP, INE y kardex—, el beneficio se vuelve más directo, inclusivo y funcional, beneficiando especialmente a quienes estudian en centros universitarios y preparatorias alejados del centro de Guadalajara.

“Esta conquista forma parte de una agenda más amplia por una movilidad digna y accesible. Además de la validación de la credencial, se instalarán módulos de activación en los propios campus y preparatorias, evitando desplazamientos innecesarios y acercando el trámite a la comunidad estudiantil”, agrega la dirigente de la FEU.

“El objetivo es claro: que el costo del transporte deje de ser un obstáculo para ejercer el derecho a la educación superior.



Fernanda Romero, presidenta de la FEU, celebra el acuerdo histórico que permite usar la credencial universitaria con chip NFC para activar y recargar la tarifa preferencial de 5 pesos en transporte público, simplificando la movilidad diaria de miles de estudiantes UdeG.

El logro llega en un momento clave para Jalisco, donde el transporte público sigue siendo el principal medio de traslado para la mayoría de los universitarios”, destaca.

“La medida no solo alivia la carga económica diaria, sino que envía un mensaje político: la organización estudiantil organizada puede incidir en políticas públicas que impactan directamente en la vida cotidiana de miles de jóvenes”, expresó Fer-

nanda Romero.

La presidenta de la FEU, anticipó, continuará el diálogo con autoridades para mejorar rutas, horarios y cobertura, consolidando avances hacia una movilidad verdaderamente estudiantil.

ES UN LOGRO HISTÓRICO

Belisario Bourjac. ¿En qué consiste exactamente este logro que celebran

desde la FEU?

Fernanda Romero. A partir de ahora, las y los estudiantes de la UdeG podemos usar nuestra credencial universitaria vigente (la que ya tenemos con chip) para activar y recargar la tarifa preferencial de 5 pesos en el transporte público. Ya no es necesario tramitar una tarjeta adicional exclusiva; esto simplifica todo y elimina barreras administrativas para miles de

Con la credencial UdeG como llave de acceso —previa verificación con CURP, INE y kardex—, el beneficio se vuelve más directo, inclusivo y funcional, beneficiando especialmente a quienes estudian en centros universitarios y preparatorias alejados del centro de Guadalajara.

“El objetivo es claro: que el costo del transporte deje de ser un obstáculo para ejercer el derecho a la educación superior. El logro llega en un momento clave para Jalisco, donde el transporte público sigue siendo el principal medio de traslado para la mayoría de los universitarios”.



“La credencial UdeG ahora es nuestra llave para llegar a clases sin barreras”. Fernanda Romero detalla cómo la medida elimina trámites extras y protege la economía de familias, fortaleciendo la permanencia estudiantil en la Universidad de Guadalajara.

compañeros que usan camión o tren ligero diariamente.

Belisario Bourjac. ¿Cómo se logró este acuerdo con las autoridades?

Fernanda Romero. Fue resultado de un diálogo directo y constante con el gobernador Pablo Lemus, la Secretaría de Transporte y el sistema de Tarjeta Única. Presentamos la problemática: muchos estudiantes enfrentaban trámites extras que desanimaban el uso del beneficio. Gracias a la disposición del gobierno, se aceptó que la credencial UdeG —que ya tiene chip NFC— sea válida, siempre acreditando estatus con CURP, INE y kardex.3.

Belisario Bourjac. ¿Qué documentos se necesitan para activar el beneficio con la credencial UdeG?

Fernanda Romero. Solo CURP actualizada, identificación oficial (INE) y kardex o constancia de estudios vigente. El trámite se hace en módulos del sistema

de transporte o en los que instalaremos directamente en centros universitarios, para que nadie tenga que desplazarse lejos.

GRAN APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

Belisario Bourjac. ¿Por qué era tan importante este cambio para la comunidad estudiantil?

Fernanda Romero. El transporte es uno de los gastos más pesados para las familias. Con la tarifa de 5 pesos se protege la economía de miles de hogares y se garantiza que el costo no sea obstáculo para llegar a clases. Casi el 80% de nuestros estudiantes usa transporte público; facilitar este derecho fortalece la permanencia y el acceso a la educación superior.

Belisario Bourjac. ¿Habrá módulos de activación en los campus? ¿Cuándo y dónde empezarán?

Fernanda Romero. Sí, instalaremos



Estudiantes de la UdeG podrán activar la tarifa de 5 pesos directamente con su credencial vigente. Fernanda Romero anuncia módulos itinerantes en centros universitarios para acercar el trámite y facilitar el acceso al subsidio en todo Jalisco.

módulos itinerantes en los centros universitarios de la red UdeG en todo Jalisco. Empezamos en las próximas semanas; anunciaremos fechas y ubicaciones por redes sociales y canales oficiales de la FEU para que todos sepan dónde y cuándo ir.

EL SUBSIDIO ES EN TODO EL ESTADO

Belisario Bourjac. ¿Esta medida aplica solo a estudiantes UdeG o beneficia a más jóvenes?

Fernanda Romero. Principalmente beneficia a la comunidad UdeG, pero el acuerdo refuerza el subsidio general de 5 pesos para estudiantes de todo Jalisco (educación superior y media superior). Otras tarjetas como Mi Pasaje, Yo Jalisco o Tarjeta Única también siguen válidas; la credencial UdeG es una opción más accesible para nosotros.

Belisario Bourjac. ¿Qué impacto esperan en la movilidad y permanencia estudiantil?

Fernanda Romero. Reducirá deserción por problemas económicos de traslado, mejorará puntualidad en clases y disminuirá estrés financiero. Es un paso hacia una movilidad más inclusiva y justa, alineada con nuestro derecho a la educación.

Belisario Bourjac. ¿Continuarán presionando por mejoras adicionales en transporte público para estudiantes?

Fernanda Romero. Absolutamente. Seguiremos en mesas de diálogo para más rutas eficientes, unidades en buen estado, horarios extendidos y mayor cobertura en zonas periféricas donde hay centros UdeG. La tarifa es clave, pero necesitamos un sistema de transporte digno y seguro.

LAS REDES DE LA FEU Y UDEG

Belisario Bourjac. ¿Cómo pueden los estudiantes enterarse de los detalles y activar su beneficio?

Fernanda Romero. Por nuestras redes sociales (@feu_udeg en Instagram, Facebook y X), el portal de la UdeG y comunicados en campus. Publicaremos guías paso a paso, fechas de módulos y contactos para dudas. Invitamos a todos a activarlo cuanto antes.

Belisario Bourjac. Que mensaje final dirige a la comunidad estudiantil...

Fernanda Romero. Este logro es de todas y todos: gracias a su organización y exigencia colectiva. La credencial UdeG ahora es más que una identificación; es una herramienta para ejercer derechos. Sigamos luchando por una educación accesible y una movilidad que no deje a nadie atrás.

¡La FEU está con ustedes!

>10 AÑOS DE PRISIÓN: UN PASO CONTRA LA IMPUNIDAD VIAL EN JALISCO

DE CULPOSO A DOLOSO: LA LUCHA POR JUSTICIA EN ACCIDENTES VIALES

Por Belisario Bourjac

La sentencia de 10 años y un mes de prisión impuesta a Yigal “N” por homicidio culposo grave en el accidente vial del 17 de octubre de 2021 en avenida López Mateos, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco —donde perdieron la vida tres jóvenes: Josué Edín, Bryan y Estefanía— representa un hito en la lucha contra la impunidad en casos de violencia vial en el estado.

Tras más de cuatro años de proceso judicial, esta resolución marca un avance significativo al reconocer la responsabilidad del conductor y ofrecer un castigo que, aunque controvertido, ha generado un atisbo de confianza en el sistema entre las familias afectadas.

Alma Chávez Guth, presidenta de Víctimas de Violencia Vial AC (ViViac) y de la Federación Iberoamericana Contra la Violencia Vial (FICVI), ha acompañado de cerca a las familias desde el inicio del caso. Su trayectoria como activista —tras la pérdida de su sobrina en 2005 por un conductor ebrio— la posiciona como voz autorizada para analizar no solo esta sentencia, sino las fallas sistémicas que permiten que delitos viales con múltiples víctimas se traten como culposos en lugar de dolosos, perpetuando penas insuficientes y procesos dilatados.

En esta entrevista exclusiva, Chávez Guth evalúa el impacto de la resolución en el duelo de las familias, destaca el rol de apoyo emocional y jurídico que brindan ViViac y FICVI, y urge reformas al Código Penal para clasificar estos hechos como homicidios dolosos cuando hay agravantes como exceso de velocidad o imprudencia extrema.

SE REQUIEREN CAMBIOS EN EL CÓDIGO PENAL

Belisario. ¿Considera que esta pena de diez años para Yigal N refleja adecuadamente la gravedad de la pérdida de tres vidas jóvenes?

Alma Chávez. No, se requiere un cambio al Código Penal para considerar este tipo de delitos como homicidios dolosos y no culposos. Un asesino que mató a tres personas inocentes debe pasar más años en prisión que los 10 años un mes que le dieron.

Belisario. Desde la perspectiva de las víctimas y sus familias, ¿cómo cree que esta resolución judicial impacta en el proceso de duelo y en la percepción de justicia



Alma Chávez Guth, presidenta de Víctimas de Violencia Vial en esta entrevista aborda la necesidad de políticas preventivas efectivas en Jalisco —el estado con mayor tasa de muertes viales en México— y la importancia de alinear la legislación local con estándares internacionales de seguridad vial para salvar vidas en el futuro.

en casos de violencia vial?

Alma Chávez. Por primera vez en mi vida vi a familias inocentes estar agradecidas con el sistema judicial de Jalisco y ello es bueno para que empiecen a sanar y aprender a vivir con su pérdida, aunque sus vidas nunca volverán a ser las mismas.

Belisario. ¿Qué tipo de acompañamiento han proporcionado en estos años de proceso legal?

Alma Chávez. Asistiendo a manifestaciones y dejándoles ver que la red de víctimas viales está ahí siempre para escucharlas y abrazarlas

Belisario. ¿Cómo contribuye FICVI a visibilizar casos como este en el ámbito iberoamericano, y qué lecciones se pueden extraer para otros países con problemas similares de seguridad vial?

Alma Chávez. La Federación Iberoamericana Contra la Violencia Vial trabaja arduamente en la región para que las víctimas directas y /o indirectas de siniestros viales no queden desprotegidas. Las acciones de FICVI incluyen foros de justicia, impulsar unidades de atención a víctimas viales, una atención

hospitalaria digna y eficiente, y la prevención de estas desgracias.

Belisario. En su experiencia, ¿qué fallas en el sistema judicial mexicano permiten que procesos como este se extiendan por más de cuatro años, y qué cambios legislativos propone para agilizar la justicia en delitos viales?

Alma Chávez. En México urge la reforma al Código Penal para que los delitos viales con agravantes sean dolosos no culposos.

CASTIGO EJEMPLAR

Belisario. Jalisco lidera en muertes por accidentes viales en México; ¿cree que sentencias como esta disuaden conductas irresponsables al volante, o se necesita una reforma más profunda en las penas por homicidio culposo en contextos viales?

Alma Chávez. El castigo ejemplar y único en su tipo en Jalisco que se le impuso a Yigal por matar a tres personas debe ser ampliamente difundido entre los grupos de mayor riesgo de siniestralidad vial. Y a ello agregaría que las políticas de seguridad vial en el Jalisco deben estar libres de corrupción.

EL OPERATIVO SALVANDO VIDAS DEBE REGRESAR A SUS ORÍGENES

Belisario. ¿Qué rol juegan factores como el exceso de velocidad, el alcohol o las distracciones en casos como el de Yigal “N”, y cómo evalúa el avance de programas como “Salvando Vidas” en Jalisco para prevenirlos?

Alma Chávez. La velocidad es el factor de riesgo que más mata en el mundo y si lo juntas con alcohol o drogas puedes matarte o matar a los demás, El Operativo Salvando Vidas debe regresar a sus orígenes, donde fue prácticamente incorruptible. Hoy tengo casos documentados de corrupción donde jueces en el CURVA, coludidos con abogados, tramitan amparos a los retenidos sin que hayan sido solicitados por los mismos. Recordemos que aunque se pague el amparo, se debe regresar a cumplir las horas de arresto administrativo inmutable y pagar los gastos de vehículo en el corralón y multas pendientes.

Belisario. Sobre prevención y futuro: ¿Qué mensaje enviaría a las familias afectadas por violencia vial, basado en su trayectoria personal y profesional, para que se involucren en la advocacy y la prevención?

Alma Chávez. A todas las víctimas directas o indirectas de siniestros viales decirles que Víctimas de Violencia Vial es una red de apoyo, acompañamiento y orientación en sus procesos, y que si, es su deseo, pueden involucrarse en nuestras actividades. Estamos en FB: VIVIAC Víctimas de Violencia Vial

Belisario. En el contexto de la movilidad sostenible que promueve FICVI, ¿qué medidas concretas recomienda implementar en municipios como Tlajomulco para reducir accidentes en vías como la avenida López Mateos?

Alma Chávez. En todas las calles, avenidas y carreteras del país se deben de seguir los lineamientos que marca la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

las máximas velocidades deben ser:

- 110 Km por Hora para autopistas
- 80 KM por hora para carreteras estatales y avenidas con acceso confinado (En Guadalajara por ejemplo son. la Calzada Lázaro Cárdenas y el Periférico)
- 50 KM por hora en avenidas
- 30 KM por hora en calles de un solo sentido
- 20 KM por hora en zonas escolares, hospitales, iglesias



A LA OPINION PUBLICA, A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, A LOS ACTORES POLITICOS, A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL SECRETARIO DE TRANSPORTE, AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO:

Los empresarios concesionarios del transporte público del Estado, junto con los líderes sindicales representantes de los más de 15,000 trabajadores directos del gremio, que movemos a diario más de 3 millones de viajes, es decir que **transportamos** alrededor de 1.5 millones de personas en nuestras ciudades, queremos expresar respetuosamente la siguiente reflexión y posicionamiento:

1. Refrendamos nuestro compromiso con el Gobernador del Estado de Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro, para seguir haciendo equipo en todo lo que ayude a mantener el progreso, el **bienestar** y liderazgo de nuestro Estado. Nuestro sector ha demostrado que en los momentos más complejos y retadores nunca nos hemos rajado. En la Influenza, en el COVID, o en los más recientes hechos de inseguridad, no hemos dejado de trabajar ni un solo día, sabemos de lo vital que es el servicio del transporte público para que todos los habitantes puedan desarrollar sus actividades.

2. En los últimos años hemos respondido con un gran esfuerzo y disposición a las nuevas políticas públicas y cambios que se nos han indicado, como **son:** la transformación del modelo hombre camión a ruta empresa, con grandes inversiones para la renovación de nuestras unidades (contando con la flota más moderna del país), en la implementación de tecnologías para tener el sistema de recaudo y monitoreo más moderno y completo a nivel nacional, así como en la capacitación de los operadores que ha permitido disminuir el número de accidentes y muertes, entre otras.

3. Sabemos **y estamos conscientes de** que aún queda mucho por hacer para tener el servicio que todos deseamos, y por eso **reafirmamos** nuestro compromiso en mejorar las frecuencias en la oferta, contratando más y mejores conductoras y conductores para evitar el dejar unidades en los patios, recortar rutas u horarios; seguir con la renovación **para una** flota moderna y limpia, que cumpla su vigencia de años, así como atender las indicaciones de la autoridad para seguir ampliando las rutas hacia nuevas zonas urbanas sin servicio.

4. Hacemos un llamado a la comprensión del difícil momento económico que pasa el sector transporte en todo el país. Aumentos exponenciales en los combustibles, en los salarios mínimos y en la inflación del sector requieren de manera urgente y congruente un modelo sostenible para no solo no dejar de prestar este vital servicio, **pero además** para seguirlo mejorando a la altura de nuestro gran Estado **y de las exigencias de los usuarios.**

5. Respaldamos la decisión del Gobernador Lemus en dejar la tarifa general al público de 11 pesos, y pedimos que la diferencia para poder llegar a la tarifa real que cuesta mover a una persona (actualmente alrededor de 14 pesos en promedio) sea completada con puntualidad con el mecanismo de subsidios establecido en la Ley con el Fondo de Apoyo a las y los Usuarios del Transporte Público, y que exista una revisión periódica de los incrementos a los combustibles que debido a los recientes conflictos internacionales se encuentran presionados a la alza.

Federación de Trabajadores de Jalisco FTJ/CTM
(y Sindicatos de Transporte del Estado)
Transportistas Concesionarios del Estado de Jalisco

Responsable: Juan Huerta Peres

>15 AÑOS DE “LA SEÑAL DE TODOS” SE CONSOLIDA CANAL 44 COMO MEDIO PÚBLICO, LÍDER EN AMÉRICA LATINA

Por Diego Morales Heredia

Canal 44 de la Universidad de Guadalajara celebra 15 años como uno de los proyectos de comunicación pública más relevantes de México y Latinoamérica. Lo que inició como un anhelo de conectar con la sociedad jalisciense se ha consolidado en un sistema multimedia que integra televisión, radio y plataformas digitales, posicionándose como referente en innovación para medios públicos iberoamericanos.

En el marco de su aniversario, Gabriel Torres Espinoza, director de Canal 44, repasa el origen del proyecto, sus principales logros y los desafíos que enfrenta el periodismo público en un contexto marcado por la polarización política y la transformación de las audiencias.

Detrás de esta consolidación hay una historia que comenzó años antes de que la señal saliera al aire. El proyecto de una televisora universitaria enfrentó durante más de una década obstáculos legales y políticos antes de concretarse.

“Es una iniciativa que se tenía una década antes de su nacimiento, con esfuerzos de intentar que la Universidad tuviera un canal. Desde que Raúl Padilla López era rector se planteó la idea. Debido a las complejidades de la ley y la Secretaría de Gobernación no se habían dado las condiciones y valoraciones políticas.

Hasta que se crea la Comisión Federal de Telecomunicaciones, que se modifican las leyes y se da certeza respecto a los requisitos para tener una frecuencia con fines públicos de televisión y radio. Se inicia el trámite, se gestiona el proyecto, y es el mismo Raúl Padilla López que me invita dos años previos en la gestión del permiso para tener la televisión en análogo, así arrancamos en 2011 transmisiones”.

¿Qué objetivos tenían en su fundación y en que medida se han cumplido durante estos 15 años?

El objetivo del Canal fue podernos comunicar con toda la sociedad, esto se refleja en el eslogan, la señal de todos. Teníamos el interés que este medio público universitario no fuera exclusivamente para hablarle a la comunidad universitaria, sino hablarle a la sociedad en general, ese propósito se ha cumplido, a 15 años de distancia es un canal bien posicionado, que va más allá de los foros de la Universidad, más que un sueño es un logro, ser un medio masivo de comunicación que mediante



Gabriel Torres Espinoza, director de Canal 44, destaca la consolidación del medio público universitario a quince años de su fundación.

la cultura, educación, ciencia e innovación tecnológica tenemos un diálogo permanente con la sociedad de Jalisco y más allá.

¿Cuáles han sido los mayores desafíos?

El mayor desafío periodístico de Canal 44 es preservar su visión crítica, alineada con la tradición de la Universidad de Guadalajara. Llevar este sello implica un compromiso: convertir un medio masivo en un periodismo independiente y maduro. El equipo defiende su reputación, mantiene distancia del poder, da voz a los marginados y practica un periodismo cercano a las colonias, metropolitano y estatal. Ejemplo clave: su cobertura informativa durante el “domingo negro” en Jalisco, reportando en tiempo real desde una red de radio y enviados al interior del estado.

La televisión ha cambiado, ¿cómo ha sido la evolución de las audiencias?

Ha cambiado mucho en todo el mundo, nosotros iniciábamos con una televisión análoga, después vino la televisión digital, luego las Smart TV, ahora tenemos la necesidad de gestionar nuestros contenidos y ponerlos a disposición del público en diversas pantallas, no concibo un medio de comunicación que

no esté gestionando su contenido de manera diferenciada en las plataformas que hoy consumen contenidos audiovisuales y digitales, debemos poner nuestros contenidos en la televisión, pero también en la Tablet, en la notebook, en el smartphone, tenemos que hacerlo en tiempo real y bajo demanda.

Incluso tienen un foro de TV Morfosis donde dialogan sobre el presente y futuro de la televisión...

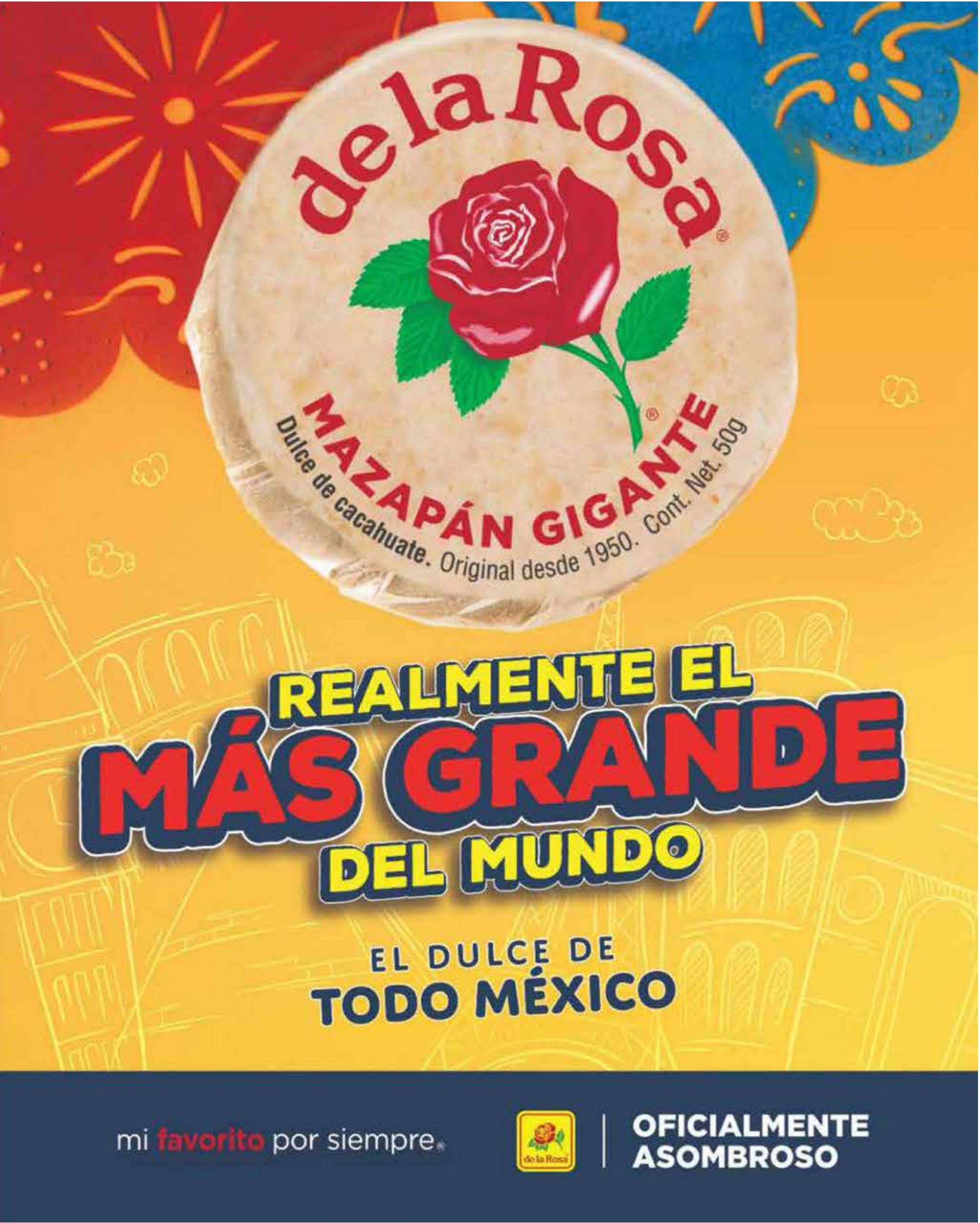
Canal 44 ha logrado integrar exitosamente radio, televisión y cine en un sistema multimedia, adaptándose a una sociedad donde los límites entre formatos se diluyen y el consumo de audio y video ocurre en múltiples plataformas. Entendieron temprano este reto, posicionando los medios universitarios cerca de sus audiencias en pantallas diversas: redes sociales, podcasts y más. Por eso impulsaron TV Morfosis. Además, fueron pioneros en Latinoamérica al incorporar una presentadora virtual basada en IA, que participa en noticias, protagoniza TV Morfosis e incluso apareció en el informe del rector. Esta innovación tecnológica los sitúa a la vanguardia de los medios públicos iberoamericanos.

¿Qué sigue para Canal 44 y las televisiones públicas en el país?

“El reto más importante ya no está en la televisión aire, está en seguir atendiendo, entendiendo y respondiendo a los nuevos hábitos del consumo del audiovisual, la gente ya no se informa sintonizando el televisor, los más jóvenes revisan notas desde sus redes sociales, desde sus servicios de mensajería, están pensando e informándose a través de plataformas como TikTok, el reto está en seguir actualizando, los cambios son tan fuertes que un canal que crea que tiene una solución para los próximos años debe resignarse a una audiencia marginal, la velocidad de cambios de consumo implican un aprendizaje diario”.

¿Cómo ha sido la respuesta de su audiencia a los festejos de aniversario?

Canal 44 celebró sus 15 años con un concierto inédito y gratuito en Plaza Liberación, atrayendo a 14 mil personas sin publicidad. Fue el primer evento masivo lleno tras el “domingo negro”. Rechazaron sugerencias de cancelar y lo convirtieron en mensaje pacífico de libertad, autonomía periodística y recuperación de espacios públicos y vida cotidiana.



INAUGURAN EL HOSPITALITO SUR

Antonio Leño Reyes, rector de la UAG, celebró la inauguración del Hospitalito Sur como avance clave para la salud en Jalisco y expresión de dignidad humana y justicia social. “No se abre solo un edificio: se abre una puerta para que miles de familias accedan a atención profesional y digna, sin importar su condición económica o procedencia”.

El Hospitalito Sur ofrece servicios integrales: urgencias 24 horas (adultos y pediatría), medicina general, interna, pediatría, ortopedia, traumatología, nutrición, odontología, laboratorio clínico e imagenología (rayos X, ultrasonido). Cuenta con dos quirófanos equipados y 18 camas de hospitalización.

>UNA NUEVA PÁGINA PARA LA SALUD ZAPOPANA HOSPITALITO SUR EN MARCHA

Por Francisco Junco

El Hospitalito Sur, nuevo centro de salud municipal ubicado en la colonia Haciendas de Tepeyac, al sur de Zapopan, fue inaugurado en una tarde cálida y serena que reunió a vecinos, personal médico, funcionarios estatales y municipales, así como a curiosos del sector.

El evento no fue una ceremonia más: marcó la apertura de una instalación destinada a cerrar una brecha histórica en acceso a servicios médicos en una zona que, durante décadas, experimentó un crecimiento poblacional explosivo sin que la infraestructura sanitaria pudiera seguirle el ritmo.

Antes de los discursos protocolarios, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, realizó un recorrido detallado por las instalaciones. Acompañado por médicos y directivos, observó consultorios equipados, áreas de urgencias para adultos y pediatría, salas de imagenología con tecnología moderna, quirófanos de última generación y las 18 camas destinadas a hospitalización.

El paseo permitió verificar que el edificio ya estaba operativo: desde la semana anterior, el hospital atendía pacientes ambulatorios y había hospitalizado a varios, demostrando que la inauguración oficial era más un acto simbólico que el inicio real de funciones.

El templete reunió a figuras clave: el secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez; el rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Antonio Leño Reyes; el director de Servicios Médicos Municipales, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia; el director de Obras Públicas de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, y el alcalde Juan José Frangie Sade, quien llegó con retraso tras compromisos en Ciudad de México.

Los vecinos de colonias aledañas observaban con expectativa, viendo en el nuevo hospital una promesa concreta de atención más cercana y oportuna. Ochoa Plascencia abrió las intervenciones con un tono emotivo y agradecido. Reconoció al gobernador Lemus por haber impulsado, durante su gestión como alcalde, la modernización del sistema de salud municipal y la siembra de la idea del Hospitalito Sur.

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia agradeció al actual alcalde Frangie por priorizar la expansión en el sur, zona con un vacío significativo en cobertura médica. Recordó el contexto demográfico: hace menos de ocho décadas, Zapopan tenía apenas unos miles de habitantes; hoy supera el millón y medio. Ese crecimiento vertiginoso exigió respuestas urgentes en infraestructura sanitaria.

El Hospitalito Sur ofrece servicios integrales: urgencias 24 horas para adultos y ni-



Juan José Frangie, alcalde de Zapopan, detalló la inversión de 285 mdp en el Hospitalito Sur —incluyendo equipamiento de vanguardia y renovación de calle Hidalgo—. “La salud no solo se atiende dentro de las paredes; también depende de los espacios públicos que rodean a las personas”, afirmó, conectando con el sur históricamente rezagado.



Antonio Leño Reyes, rector de la UAG, celebró el Hospitalito Sur como avance en salud y justicia social: “No se abre solo un edificio: se abre una puerta para que miles de familias accedan a atención digna, sin importar su condición económica o procedencia”.

ños, medicina general, medicina interna, pediatría, ortopedia y traumatología, nutrición, odontología, laboratorio clínico e imagenología (rayos X, ultrasonido y más). Dispone de dos quirófanos completamente equipados y 18 camas de hospitalización. “Aunque lo inauguramos hoy, ya opera desde hace días. Los pacientes llegaron, fueron atendidos y algunos hospitalizados. Eso habla de la necesidad real que existía en esta zona”, enfatizó Ochoa.

Ismael Jáuregui, desde Obras Públicas, presentó el proyecto con orgullo técnico. La inversión pública alcanzó 215 millones de pesos solo en construcción. El edificio cuenta con accesibilidad universal (rampas, elevadores para camillas), sistemas de captación de agua pluvial, áreas especializadas y una ubicación estratégica conectada a avenidas principales. “No es solo un hospital; es infraestructura urbana pensada para durar décadas y

operar con eficiencia máxima”, afirmó.

Antonio Leño Reyes, rector de la UAG, intervino desde la perspectiva académica y humanista. Celebró el momento como un avance para la salud en Jalisco, indicador clave de desarrollo, pero sobre todo como expresión de dignidad humana y justicia social. “Hoy no se abre solo un edificio: se abre una puerta para que miles de familias accedan a atención profesional y digna, sin importar su condición económica o su procedencia”, señaló.

El alcalde Frangie, recibido con aplausos, subrayó la continuidad administrativa. Recordó que hace once años, junto con Lemus, identificaron las limitaciones del sistema municipal de salud y decidieron fortalecerlo. Comparó la importancia del Hospitalito con la Basílica para los zapopanos: un símbolo de identidad y servicio.

El alcalde Frangie detalló la inversión total cercana a 285 millones de pesos (incluyendo equipamiento de vanguardia), la renovación de la calle Hidalgo y mejoras en el entorno urbano. “La salud no solo se atiende dentro de las paredes; también depende de los espacios públicos que rodean a las personas”, dijo, conectando directamente con los residentes del sur, históricamente rezagados.

Pablo Lemus cerró las intervenciones con un tono relajado y cercano. Comenzó bromeando sobre el retraso del alcalde y luego remontó a los orígenes del Hospitalito original: hace casi 80 años, Ana Soledad Orozco García convenció al presidente Manuel Ávila Camacho de construir un hospital para la antigua Villa Maicera. “Ese Hospitalito se ganó el cariño de la gente. Hoy escribimos una nueva página con este Hospitalito Sur, una obra de primer mundo en diseño y equipamiento”, resaltó.

Compartió una anécdota emotiva del recorrido: conversó con la madre de un niño de El Salto que será operado allí y recibirá prótesis financiadas por el patronato. “Le pregunté de dónde venían y me dijo que no de Zapopan. Eso demuestra que este sistema es solidario: atiende a quien lo necesite, sin importar el municipio. Esa es la lógica que debemos seguir”, afirmó.

Al cortar el listón verde, los aplausos se fundieron con el sonido de ambulancias ya en operación. El Hospitalito Sur no es una inauguración protocolaria: es un edificio vivo, funcional desde antes del acto y necesario para transformar la realidad sanitaria del sur de Zapopan. Representa continuidad, visión de largo plazo y compromiso con la equidad en salud, demostrando que la inversión pública estratégica puede reducir brechas, fortalecer la cohesión social y responder efectivamente al crecimiento acelerado de una de las ciudades más dinámicas de México.

OPINIÓN



Por | Armando Morquecho Camacho

{ A TÍTULO PERSONAL }

SIAPA: EMPRESA QUEBRADA

EL FRACASO DE LA “MENTALIDAD EMPRESARIAL”



Mientras el SIAPA reconoce problemas de insolvencia, el acceso al agua sigue siendo una de las preocupaciones centrales para los habitantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

LA SITUACIÓN DEL SIAPA NO DEBERÍA VERSE ÚNICAMENTE COMO UN PROBLEMA FINANCIERO AISLADO. ES EL SÍNTOMA DE UNA MANERA DE CONCEBIR EL GOBIERNO QUE, EN NOMBRE DE LA EFICIENCIA EMPRESARIAL, TERMINÓ DEBILITANDO LA CAPACIDAD DEL PROPIO ESTADO PARA ADMINISTRAR SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES.

personas. Cuando una institución con esa responsabilidad reconoce que no tiene liquidez para operar con normalidad, el problema deja de ser un asunto administrativo y se convierte en una señal preocupante sobre el estado de la gestión pública.

Durante casi una década se insistió en que la mentalidad empresarial permitiría ordenar las finanzas del gobierno y mejorar la calidad de los servicios públicos. Sin embargo, si tomamos en serio esa analogía, el panorama actual resulta difícil de defender. Una empresa sin liquidez, con deudas acumuladas

y que contempla endeudarse aún más para sostener su operación básica no suele presentarse como un ejemplo de gestión eficiente. En el lenguaje empresarial, un escenario así se describe con una palabra bastante clara: insolvencia.

El problema de fondo, sin embargo, no se limita a las finanzas de un organismo público. Tiene que ver con la lógica política que permitió construir este modelo de gestión. Bajo la promesa de eficiencia administrativa, muchas funciones que históricamente formaban parte de la operación directa del gobierno

comenzaron a delegarse a empresas privadas mediante contratos, concesiones y esquemas de subcontratación. El Estado dejó de ejecutar directamente algunas de sus responsabilidades para convertirse, cada vez más, en un administrador de contratos financiados con recursos públicos.

La externalización de funciones no solo redujo la capacidad operativa del gobierno; también generó un entorno donde proyectos financiados con dinero público se convirtieron en espacios de participación privilegiada para ciertos sectores empresariales que poco a poco aumentaron su presencia en la ejecución de obras, servicios y proyectos estratégicos.

Cuando el Estado pierde capacidad técnica, operativa y de planificación, los servicios públicos comienzan a deteriorarse. La dependencia de contratos externos fragmenta la responsabilidad institucional y vuelve más difícil sostener proyectos de largo plazo. En áreas como la gestión del agua, donde la infraestructura requiere inversión constante, mantenimiento especializado y planificación que trascienda los ciclos políticos, esa debilidad institucional termina produciendo consecuencias evidentes.

Por eso la situación del SIAPA no debería verse únicamente como un problema financiero aislado. Es el síntoma de una manera de concebir el gobierno que, en nombre de la eficiencia empresarial, terminó debilitando la capacidad del propio Estado para administrar servicios públicos esenciales. El agua no puede gestionarse con la lógica de una línea de negocio. No es una actividad que pueda suspenderse porque el balance financiero dejó de ser favorable. Es una infraestructura vital que requiere planeación pública, responsabilidad institucional y una visión que no dependa exclusivamente de criterios de rentabilidad.

Después de casi una década escuchando que el gobierno debía manejarse como una empresa, el balance empieza a mostrar contradicciones difíciles de ignorar. Tenemos organismos públicos con problemas financieros, servicios que siguen generando inconformidad ciudadana y una administración que ahora contempla endeudarse para sostener funciones básicas.

Cuando el gobierno se administra como empresa, la lógica del negocio termina desplazando al interés público.

Y cuando ese experimento falla, ocurre lo que hoy vemos: algunos ya hicieron negocio, pero la administración quedó quebrada y los ciudadanos seguimos pagando por servicios que simplemente no funcionan.

MANUEL HERRERA/ LA ENTREVISTA

SEDES alinea crecimiento económico y sustentabilidad en Jalisco mediante planificación participativa, eficiencia autofinanciable, liderazgo en generación distribuida, movilidad eléctrica y nueva capacidad energética. Busca superar rezago, reducir emisiones y posicionarse como referente nacional en transición energética.

Uno de los primeros logros de SEDES fue elaborar el Plan de Desarrollo Energético Sustentable al 2030. Convocó a universidades, empresas, sociedad civil y expertos, identificando ocho ejes: seguridad, eficiencia, transición energética, movilidad sustentable, ciudades sustentables, biocombustibles, justicia energética y talento.

>PERFILA PLAN 2030 CON RENOVABLES, AHORRO EN EL SIAPA Y MOVILIDAD ELÉCTRICA

JALISCO REINVENTA SU ENERGÍA: SEDES AL MANDO DE LA TRANSICIÓN

Por Francisco Junco

La política energética de Jalisco atraviesa una reconfiguración institucional profunda con la creación de la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable (SEDES), una dependencia que, a 16 meses de su establecimiento en el gobierno de Pablo Lemus Navarro, ya estructura una estrategia integral para enfrentar el creciente déficit energético, promover la transición a fuentes limpias y optimizar el gasto público en electricidad.

En entrevista con Conciencia Pública, el secretario Manuel Herrera Vega detalló los avances, proyectos clave y la lógica que define la relación entre SEDES y la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ).

Ante cuestionamientos sobre posibles duplicidades administrativas, aclaró: “La Agencia permanece como el brazo operativo del gobierno estatal, funcionando como su empresa de energía. SEDES diseña la política pública, gestiona proyectos y establece la visión estratégica; la Agencia se encarga de la ejecución operativa”.

Esta división responde a la evolución histórica del sector. La Reforma Energética federal de 2013-2014 (Pacto por México) impulsó la creación de agencias estatales especializadas. En Jalisco, la Agencia de Energía nació bajo la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología con enfoque innovador; en la administración de Enrique Alfaro se adscribió a Desarrollo Económico; ahora depende directamente de SEDES.

Uno de los primeros logros fue la elaboración del Plan de Desarrollo Energético Sustentable con horizonte 2030. Para su construcción, SEDES convocó a universidades, sector empresarial, sociedad civil y expertos, identificando ocho ejes estratégicos: seguridad energética, eficiencia energética, transición energética, energía para movilidad sustentable, energía para ciudades sustentables, biocombustibles, justicia energética y talento.

El plan responde al contexto de Jalisco: demanda eléctrica en alza por desarrollo industrial, nearshoring y crecimiento poblacional. Metas principales incluyen: reducir el déficit actual (cerca del 30% de energía importada de otros estados); lograr que para



Manuel Herrera Vega, secretario de Desarrollo Energético Sustentable de Jalisco, durante la entrevista con Conciencia Pública. Explicó los avances de SEDES en transición energética, eficiencia y el Plan al 2030 para reducir importaciones de energía y emisiones de CO2.

El Plan de Desarrollo Energético Sustentable responde al aumento de demanda eléctrica en Jalisco por desarrollo industrial, nearshoring y crecimiento poblacional. Metas clave al 2030: reducir el déficit del 30% de energía importada, alcanzar 60% de generación limpia/renovable y disminuir cinco megatoneladas de CO2.

El Programa de Eficiencia Energética (marzo 2025) diagnosticó 55 de 125 municipios y dependencias, destacando transporte y agua como mayores consumidores. En SIAPA (Guadalajara metropolitana), con gasto >900 mdp anuales en luz, se proyectan ahorros de 270-300 mdp/año mediante sustitución de bombas antiguas, paneles solares, almacenamiento, subestaciones modernas y monitoreo tecnológico.



El secretario Manuel Herrera Vega detalla la relación entre SEDES y la Agencia de Energía, el programa de eficiencia en SIAPA (ahorros de hasta 300 mdp anuales) y el liderazgo de Jalisco en generación distribuida fotovoltaica.



En transición energética, Jalisco lidera nacionalmente en generación distribuida (paneles solares en hogares, empresas y comercios), con casi 40% más capacidad que el segundo lugar. Esto refleja un avance significativo en autonomía energética ciudadana y empresarial.

2030 al menos el 60% de la generación estatal sea limpia o renovable; y disminuir aproximadamente cinco megatoneladas de emisiones de CO2 en la década.

El Programa de Eficiencia Energética, lanzado en marzo de 2025, es un eje central. Ha realizado diagnósticos en 55 de los 125 municipios y en dependencias estatales. Los mayores consumidores públicos son el sistema de transporte y el de agua.

Un caso destacado es el SIAPA (Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la zona metropolitana de Guadalajara), que gasta más de 900 millones de pesos anuales en electricidad. El diagnóstico estima ahorros de 270 a 300 millones de pesos al año mediante modernización: sustitución de bombas obsoletas (algunas de los años setenta), instalación de paneles solares, sistemas de almacenamiento, actualización de subestaciones y monitoreo tecnológico para mayor confiabilidad y eficiencia.

La inversión proyectada ronda los 2 mil millones de pesos, pero el esquema es autofinanciable: se paga con los ahorros generados, sin requerir recursos adicionales del erario, sujeto a autorización correspondiente.

Los diagnósticos municipales abarcan desde localidades pequeñas (Pihuamo) hasta medianas (Atotonilco) y metropolitanas (Tla-

jomulco). El objetivo es cubrir los 125 municipios para reducir gastos eléctricos locales.

Un obstáculo recurrente es la temporalidad trienal de los gobiernos municipales, que dificulta financiamientos de largo plazo. Por ello, SEDES impulsa una reforma legislativa que permita preaprobar créditos para proyectos avalados por la secretaría y una comisión del Congreso, superando el ciclo municipal.

Paralelamente, Jalisco anticipa un incremento drástico de la demanda: un estudio técnico presentado al gobierno federal demuestra un crecimiento de 3 mil 450 megawatts hacia 2030, considerando inversiones en fila, expansión económica y demográfica. Este análisis derivó en el reconocimiento federal de la urgencia de nuevas capacidades.

Como resultado, se proyecta una planta de ciclo combinado de mil megawatts (inversión aproximada de mil 300 millones de dólares) y una cartera de proyectos renovables que sumen 2 mil 450 megawatts adicionales.

En transición energética, Jalisco lidera nacionalmente en generación distribuida (paneles solares en hogares, empresas y comercios), con casi 40% más capacidad que el segundo lugar. Esto refleja un avance significativo en autonomía energética ciudadana y empresarial.

Otra prioridad es la movilidad sustentable,

en coordinación con la Secretaría de Transporte (Diego Monraz Villaseñor). El objetivo inicial (2026-2028) es sustituir al menos 60 mil vehículos de gasolina por eléctricos o de gas natural, evitando el aumento del parque vehicular contaminante mediante reemplazo progresivo.

Se firman convenios para instalar electrolineras en estacionamientos públicos, como los del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, facilitando adopción y recarga.

Respecto al debate sobre infraestructura petrolera, Herrera prioriza renovables sobre nuevas refinerías: “Somos dependientes de combustibles fósiles, pero apostamos más a energías limpias. Sí necesitamos centros de almacenamiento para garantizar suministro”.

La trayectoria del secretario —administrador de empresas, maestría en política pública, expresidente de Concamin y de la Asociación de Industriales Latinoamericanos, participante en las leyes secundarias de la Reforma Energética 2014 y exsecretario de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados— le da una visión integral.

Reconoce que el desafío energético es global, pero Jalisco busca anticiparse: “Trabajamos para garantizar energía para todos, competitividad con precios adecuados y calidad de suministro, y una transición limpia

que reduzca emisiones y deje un mejor planeta a las próximas generaciones”.

Ejemplo concreto del Programa de Eficiencia Energética: en la presidencia municipal de Ixtlahuacán del Río, la reactivación de un sistema fotovoltaico (40 paneles) en diciembre de 2025 proyecta reducir el consumo anual en al menos 43%. En 2025, el edificio consumió 39 mil 671 kWh (227 mil pesos).

El sistema genera ahora alrededor de mil 422 kWh mensuales, estimando 17 mil 064 kWh en 2026 —equivalente a más del 43% del consumo previo—. La facturación cayó de 13 mil 945 pesos mensuales a mil 465 y recientemente a solo 38 pesos.

Este proyecto, parte del programa estatal impulsado por SEDES y AEEJ, incluye diagnósticos, rehabilitación y asesoría. Próxima etapa: interconexión de 12 módulos fotovoltaicos en el mercado municipal.

En síntesis, SEDES representa un esfuerzo estatal por alinear crecimiento económico con sustentabilidad. Con planificación participativa, eficiencia autofinanciable, liderazgo en generación distribuida, movilidad eléctrica y proyección de nueva capacidad, Jalisco busca superar el rezago energético, reducir emisiones y posicionarse como referente en transición energética en México.

AGUAS TURBIAS EN LAS TUBERÍAS

El Siapa ha vivido 10 días difíciles, no solo porque ha hecho crisis el servicio que presta a la sociedad, sino porque la está poniendo en riesgo de que esto se convierta también en una crisis de salud y ante esa posibilidad hay alerta general con la reacción del Congreso del Estado, Coprisjal y la CEDHJ.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, inició de oficio el acta de investigación 18/2026 tras las publicaciones periodísticas que evidenciaron la contaminación del agua y luego de que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco anunciara, que llevará a cabo un análisis de las muestras del agua que está llegando a los hogares de los jaliscienses.

>ENFRENTA SIAPA LA PEOR CRISIS DE SU HISTORIA

INVERTIRÁ SIAPA 1200 MDP EN RENOVAR COLECTORES Y ATENUAR LA CRISIS

Por Mario Avila

La colaboración del Gobierno del Estado llegó tarde, una vez que el Siapa está metido en una de las peores crisis de su historia, no solo en lo que al abasto de agua se refiere, sino porque el 10% de las colonias de la ZMG está llegando agua turbia, negra y pestilente, desde el Poder Ejecutivo lanzan un apoyo económico de 1,200 millones de pesos.

El Siapa ha vivido 10 días difíciles, no solo porque ha hecho crisis el servicio que presta a la sociedad, sino porque la está poniendo en riesgo de que esto se convierta también en una crisis de salud y ante esa posibilidad, no solo el Congreso del Estado ha reaccionado haciendo eco de los ciudadanos afectados, sino que han levantado la voz instancias como la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsjal) y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco.

En el caso de la Coprisjal, el secretario de Salud del Gobierno del Estado, Héctor Raúl Pérez Gómez, expuso que ante los reportes de agua contaminada que llega a alrededor de 180 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, (Corpsijal) llevará a cabo muestras de agua en algunas de las casas, a fin de conocer el nivel de contaminación y conocer los riesgos para la salud que podría representar el contacto con el líquido, incluso se pidió a la ciudadanía afectada, evitar el uso de agua de la llave para cocinar o lavarse los dientes.

Por su parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, inició de oficio el acta de investigación 18/2026 tras las publicaciones periodísticas que evidenciaron la contaminación del agua y luego de que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco anunciara que llevará a cabo un análisis de las muestras del agua que está llegando a los hogares de los jaliscienses.

El anuncio de la inversión la hizo el propio director general del Siapa, Antonio Juárez Trueba en el marco de su participación en la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso de Jalisco, donde se revisó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el decreto mediante el que se aprobó en julio del año pasado el incremento de 9.65% a la tarifa del agua y con el fin de revisar las acciones implementadas para mejorar el servicio de agua en el Área Metro-



En su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Antonio Juárez Trueba, argumentó que la solución de fondo ante el agua turbia que sale en las tuberías en las casas de decenas de colonias, se dará hasta que se construya el nuevo Acueducto Chapala-Guadalajara y se renovara la Planta Potabilizadora de Número 1 de Miravalle, que data de 1956.

litana de Guadalajara.

Y a sabiendas de que no iba a tener un buen día en el Palacio Legislativo, por las críticas evidentes que se habían anticipado por parte de los diputados de todas las fracciones de oposición, desde el Gobierno del Estado hicieron eco del anuncio de la inversión y de la disponibilidad inmediata de recursos, aunque hablaron de 100 millones menos de los que Juárez Trueba había hablado ante los legisladores.

Y mediante un comunicado oficial se planteó: “Desde el gabinete de agua del Gobierno de Jalisco y por instrucciones del gobernador, Pablo Lemus Navarro, anunciamos acciones inmediatas para mejorar la calidad del agua que llegue a la ciudad.

“Invertiremos a la brevedad mil 100 millones de pesos para intervenir de manera inmediata colectores en los municipios de Tlajomulco, El Salto y Tlaquepaque, y para iniciar la construcción de la planta de bombeo

que nos permita llevar el agua de la presa La Calera al tanque de cambio de régimen, junto a la planta potabilizadora número 5, y evitar así su contaminación a través del canal Las Pintas.

“De manera conjunta con el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, fortalecimos las labores de supervisión, vigilancia y cuidado del agua que llega a los hogares y negocios de la ciudad. Estamos replicando este esquema de coordinación con los municipios de Tlaquepaque, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos, por los que corre el canal de Atequiza-Las Pintas”.

Y remata la comunicación diciendo: “Estas acciones contribuyen a la mejora de la calidad del servicio; sin embargo, reiteramos que seguiremos trabajando por las soluciones definitivas a largo plazo, principalmente el acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y la modernización de la planta potabilizadora número 1 de Miravalle”.

AGUA DESDE CHAPALA

Durante su participación en la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, el ingeniero, Antonio Juárez Trueba, director General del Siapa, fue acosado tal como se esperaba, por los legisladores de todos los partidos de oposición, por la crisis del agua sucia que llega a las casas de Guadalajara.

La pregunta era recurrente, pero la respuesta lo era por igual, nunca se pudo explicar el porqué estaba sucediendo ese fenómeno de que llegara el agua a las casas y por lo tanto se limitaba a asegurar que la solución de fondo sería hasta que se construyera el nuevo Acueducto Chapala-Guadalajara y se renovara la Planta Potabilizadora de Número 1 de Miravalle, que data de hace más de 30 años..

Sin embargo, dejó entrever que existen una serie de problemas en toda la conducción del agua de Chapala a Guadalajara, lo que dificulta mucho la potabilización que finalmen-

CONCIENCIA PÚBLICA

Durante su participación en la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, el ingeniero, Antonio Juárez Trueba, director General del Siapa, fue acosado tal como se esperaba, por los legisladores de todos los partidos de oposición, por la crisis del agua sucia que llega a las casas de Guadalajara.



En decenas de colonias de la metrópoli sale agua turbia y olores fétidos de la tubería del SIAPA.

BURLAN EL PAGO AL SIAPA 200 MIL PREDIOS EN LA ZMG

Una de las revelaciones más importantes que hizo el director del organismo operador del agua potable y alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Antonio Juárez Trueba, fue en el sentido de que en el trabajo de revisión al padrón que se hizo entre octubre y diciembre del 2025, detectaron 262 mil hallazgos.

Y entre ellos destacan los casi 200 mil

predios sin registro, predios de todo tipo de clasificación, sin registro de facturación, solares, baldíos que tienen servicio de agua y a los que no se les facturaba, casas, comercios, industrias o predios baldíos que hoy son casas, casas habitación que hoy son comercios y así sucesivamente, “un padrón totalmente desactualizado”, como lo calificó el propio Juárez Trueba.

te se realiza en la planta de Miravalle.

Y explicó: “No puedo mostrar todo, pero ese acueducto cerrado lo que nos garantiza es tomar el agua y ponerla donde la debemos de poner, sin tener contaminación difusa en el camino, porque es un acueducto cerrado... y como no toda la podemos traer por ahí, tenemos que traerla a través de lo que se llama la conducción antigua, que es algo que está desde 1956, que ya estaba, que es bombeando en Ocotlán por el río Santiago, metiendo en la presa derivadora al Canal de Atequiza, llegando a la planta de bombeo de La Calera, bombeando luego a la planta de Las Pintas y de ahí, a finalmente a la planta de Miravalle”.

DEMANDA AUDITORÍA AL SIAPA

Durante la presentación del informe del director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Antonio Juárez Trueba, en el Congreso del Estado, el diputado del Partido del Trabajo (PT), Sergio Martín Castellanos, solicitó que se investigue al organismo operador por el suministro de agua contaminada en

diversas colonias del Área Metropolitana de Guadalajara.

El legislador planteó a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuestos que se solicite la intervención del Auditor Superior del Estado de Jalisco, Jorge Ortiz, así como de la contralora estatal, Teresa Brito, con el objetivo de revisar el funcionamiento y el manejo administrativo del SIAPA.

Martín Castellanos argumentó que la solicitud surge luego de que, según expuso, más de 170 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara han recibido agua de mala calidad en sus domicilios, situación que —dijo— debe ser revisada por instancias fiscalizadoras.

“Hoy sólo quiero pedir a las y los diputados que Jorge Ortiz, auditor superior, y la maestra Teresa Brito intervengan profesionalmente en este asunto, porque quien les hizo la auditoría —que ustedes contrataron— pudo haber estado a modo. Ustedes contratan y autorizan adjudicaciones directas sin pedir más presupuestos”, señaló el legislador durante su intervención.

El gobernador, Pablo Lemus Navarro, anunció acciones inmediatas para mejorar la calidad del agua que llegue a la ciudad. “Invertiremos a la brevedad mil 100 millones de pesos para intervenir de manera inmediata colectores en los municipios de Tlajomulco, El Salto y Tlaquepaque, y para iniciar la construcción de la planta de bombeo”.



Las protestas de ciudadanos molestos con el servicio tan deficiente que presta el SIAPA cada vez son más continuas frente a las oficinas del SIAPA.

JUÁREZ TRUEBA ENTREGÓ AL CONGRESO UN PROYECTO DE REINGENIERÍA DE 17 PÁGINAS

La evaluación que los legisladores hicieron del proyecto de reingeniería que el director Juárez Trueba les entregó, fue reprobatoria, particularmente porque el último proyecto de esta naturaleza que obra en los archivos del Poder Legislativo, fue un documento de 400 hojas y éste apenas fue una presentación de 17 páginas.

La justificación inmediata del director del Siapa, fue que el documento completo es de 260 páginas, pero explicó que primero lo tendría que poner a consideración y aprobación de la Junta de Gobierno del propio Siapa, para después hacerse llegar a los legisladores.

Sin embargo, entre otros temas planteó el caso de la cartera vencida del Siapa, que en marzo del 2026 es de 19 mil 519 millones 429 mil 238 pesos; aunque aclaró que de ello, solo es recuperable un monto de 11 mil 719 millones 465 mil 314 pesos. La diferencia está sujeta a un procedimiento de prescripción.

Detalló además que el mecanismo de recuperación de cartera vencida, ha sido mediante intensificar las medidas coercitivas como cortes y reducciones, que en el año 2024 se realizaron solo 4 mil 092 y en el año 2025 ya con él al frente del Siapa, llegaron a 51 mil 645. En tanto, en lo que va del año 2026 son ya más de 9 mil cortes y reducciones.



El diputado del PT Sergio Martín Castellanos planteó a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuestos que se solicite la intervención del Auditor Superior del Estado de Jalisco, Jorge Ortiz, así como de la contralora estatal, Teresa Brito, con el objetivo de revisar el funcionamiento y el manejo administrativo del SIAPA.

OPINIÓN

Por | Iván Arrazola Cortés

{ OPINIÓN } RANCHO IZAGUIRRE: SOLO LAS PRENDAS HABLAN

A un año del hallazgo del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, el caso continúa rodeado de incertidumbre. Lo único que parece hablar con claridad son las prendas de vestir, los zapatos y los objetos personales encontrados en el lugar. Esos objetos silenciosos se han convertido en el testimonio más contundente de lo que pudo haber ocurrido en ese sitio, mientras las autoridades siguen sin ofrecer una explicación clara sobre cuántas personas estuvieron ahí ni cuál fue su destino.

La seguridad pública —que debería ser una prioridad para cualquier gobierno— volvió a verse rebasada por los hechos. Diversos indicios señalan que desde 2021 las autoridades estatales tenían conocimiento de actividades sospechosas en la finca; sin embargo, no actuaron con la diligencia necesaria. Posteriormente, en septiembre de 2024, cuando la Guardia Nacional ingresó al inmueble y la Fiscalía de Jalisco asumió el control del predio, tampoco se garantizó su resguardo adecuado. Precisamente estas omisiones son señaladas en la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) documentó en su recomendación múltiples irregularidades en la investigación. Según el organismo, la Fiscalía del Estado de Jalisco y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses omitieron realizar el procesamiento técnico adecuado de las evidencias y no aseguraron correctamente el sitio. Estas omisiones derivaron en violaciones a derechos fundamentales como la legalidad, la seguridad jurídica y el acceso a la justicia.

La Comisión detectó fallas en la identificación, documentación, levantamiento, embalaje, etiquetado y traslado de evidencias, elementos fundamentales para garantizar la cadena de custodia. De hecho, al revisar el expediente, la CNDH no encontró registros que acreditaran el aseguramiento de varias prendas ni los documentos correspondientes de cadena de custodia.

Las irregularidades también alcanzaron al manejo de los vehículos encontrados en el lugar. No se localizaron dictámenes periciales que demostraran que hubieran sido sometidos a un análisis técnico completo, y tres de ellos incluso fueron sustraídos meses después del aseguramiento del inmueble. Estos hechos evidencian fallas graves en la preservación del sitio y en la conducción de la investigación.

Ante estas irregularidades, la CNDH solicitó a la Fiscalía de Jalisco y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad y ofrecer una disculpa pública por las violaciones a los derechos humanos. También recomendó actualizar los protocolos de actuación para la preservación de lugares de intervención, el manejo de la cadena de custodia y el procesamiento técnico de indicios.

Por su parte, la Fiscalía General de la República informó que existe un avance del 64.44 % en el procesamiento integral del lugar, que han sido detenidas 47 personas y que continúan ejecutándose órdenes de aprehensión. En el ámbito local, incluso fue detenido el presidente municipal

del municipio donde se ubica el rancho, a quien la FGR imputa los delitos de delincuencia organizada y omisión. De acuerdo con la investigación, el funcionario presuntamente tenía conocimiento de las actividades que se realizaban en el lugar y no actuó para impedirlos.

De las diez personas detenidas en el rancho en septiembre de 2024, todas fueron sentenciadas a penas superiores a 114 años de prisión. Las condenas se dictaron por los delitos de homicidio calificado y desaparición cometida por particulares.

Sin embargo, a pesar de estos avances judiciales, la pregunta central sigue sin respuesta: ¿cuántas personas pasaron por ese lugar y qué ocurrió con ellas? Mientras la Fiscalía General de la Re-

EL RANCHO IZAGUIRRE SIMBOLIZA LA CRISIS INSTITUCIONAL MEXICANA EN DESAPARICIONES: FALLAS EN PRESERVACIÓN, INVESTIGACIÓN DEFICIENTE Y FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES IMPIDEN RESPUESTAS RÁPIDAS Y CONTUNDENTES AL HORROR DE LAS VÍCTIMAS.

pública sostiene que el rancho funcionaba como un campo de entrenamiento criminal y no como un sitio de exterminio —como sostienen los colectivos de madres buscadoras—, la investigación no ha logrado ofrecer pruebas concluyentes que despejen las dudas.

En este contexto, el caso también ha generado cuestionamientos sobre la responsabilidad de las distintas instituciones. La recomendación de la CNDH se concentra principalmente en las autoridades locales, sin profundizar en el papel que pudieron haber tenido las instancias federales en la investigación o en el seguimiento del caso. Incluso se ha criticado la decisión del entonces fiscal general de permitir el ingreso de periodistas y colectivos al rancho cuando aún se recababan pruebas, lo que pudo comprometer la preservación de la escena.

El Rancho Izaguirre simboliza la crisis institucional mexicana en desapariciones: fallas en preservación, investigación deficiente y falta de coordinación entre autoridades impiden respuestas rápidas. Solo quedan como evidencia visible prendas, zapatos y objetos de víctimas con nombre e historia, únicos testigos mudos del horror ocurrido allí.



Por | Mónica Ortiz

{ LUCHAS SOCIALES } PENSIONES Y PRIVILEGIOS

Históricamente, el sector público ha contado con privilegios que se apartan de la realidad de nuestro país. Aunque se podrían enumerar un sinfín de casos, las denominadas pensiones “doradas” —otorgadas durante años por acuerdos políticos, sindicales o de tabulador— representan una desproporción frente a los salarios mínimos de la clase trabajadora.

Estas prestaciones no solo merman la viabilidad económica de los presupuestos de los entes públicos, sino que, al contrastarlas con el régimen de Afores de un trabajador promedio, evidencian una brecha enorme que perpetúa una profunda desigualdad laboral en México.

Resulta imperativo señalar que, incluso con la reciente aprobación que topa las pensiones “doradas” a un máximo de 70 mil pesos, la brecha de desigualdad en México sigue siendo un agravio institucionalizado. Mientras que la reforma de 2024 presume un “equilibrio” al garantizar un mínimo básico de apenas 17,300 pesos para el trabajador promedio bajo el régimen de Afores, para la alta burocracia el “techo” se fija cuatro veces por encima de esa cifra.

Todo esto sin olvidar la odisea que representa transitar por un servicio público plagado de obstáculos o intentar permanecer en el sector privado bajo empresas cuya ética es, en el mejor de los casos, cuestionable. Al final, obtener una pensión digna se convierte en una carrera de resistencia donde la integridad y el esfuerzo rara vez se ven reflejados en un retiro justo. No hace falta mayor análisis para concluir que el sistema de retiro sigue operando bajo una estructura de castas.

Es fundamental distinguir el momento procesal de ambas normatividades: mientras que el Fondo de Pensiones para el Bienestar es una realidad jurídica plenamente vigente tras su publicación en el DOF el 1 de mayo de 2024, la reforma que impone el tope de 70 mil pesos a las pensiones de la alta burocracia se encuentra en una etapa distinta. Esta última, al ser una reforma constitucional al artículo 127, acaba de ser aprobada por el Senado este marzo de 2026 y requiere ahora la ratificación de la mayoría de los congresos locales para completar el proceso legislativo y proceder a su promulgación definitiva.

En este contexto, debemos entender que la brecha salarial de retiro en México no es solo un indicador de desigualdad, sino una manifestación clara de corrupción. Las denominadas pensiones “doradas” o millonarias, otorgadas históricamente por el Estado —incluyendo Pemex, CFE y organismos autónomos—, encajan en la definición de corrupción cotidiana: el uso de lo público para el beneficio de unos pocos. La discrecionalidad en su otorgamiento, los acuerdos opacos y los tabuladores internos validados por sindicatos han permitido retiros con montos ajenos a la realidad nacional.

Este sistema de privilegios y “caminos cortos” hacia una vida holgada es, en esencia, corrupción. No obstante, si bien su regulación

era imperativa para sanear las finanzas públicas, esta debió ejecutarse mediante el rigor de la ley y no a través de la exposición pública de nombres y apellidos, vulnerando el derecho a la protección de datos personales.

Al abrir la “Caja de Pandora” de las pensiones millonarias, la Federación ha destapado

DEBEMOS ENTENDER QUE LA BRECHA SALARIAL DE RETIRO EN MÉXICO NO ES SOLO UN INDICADOR DE DESIGUALDAD, SINO UNA MANIFESTACIÓN CLARA DE CORRUPCIÓN.

una estrategia que va más allá de la regulación financiera. Es evidente que tanto los programas sociales como el Fondo de Pensiones para el Bienestar de 2024 requieren de un flujo presupuestario masivo, y la narrativa oficial ha encontrado en el recorte a los privilegios la fuente ideal de financiamiento. Sin embargo, no podemos ignorar el marcado tinte político-electoral de esta maniobra: se construye una percepción de combate a la corrupción para legitimar el sistema de apoyos sociales y mantener el ánimo del electorado.

Tristemente, nos encontramos ante una estrategia de “quitar aquí para poner allá” con fines políticos; las pensiones doradas eran, efectivamente, un acto de corrupción, pero debieron atacarse con visión de Estado hace décadas y no como una herramienta de oportunidad en tiempos de urnas.

En este sentido, es imperativo aterrizar el debate de las “pensiones doradas” en Jalisco. Ante la inminente reforma al artículo 127 constitucional, el estado se encuentra frente a un espejo que revelará el grado de corrupción enquistada en su propio sistema de retiro. Es momento de que Jalisco pase de la retórica a la acción y demuestre si existe una voluntad real para disminuir la brecha pensionaria de sus trabajadores. Por años, la opinión pública ha sido testigo de casos insultantes: pensiones que desafiaban cualquier lógica económica y personajes de la vida política cobrando retiros millonarios tras trayectorias que fueron, a la vista de todos, meras simulaciones.

La Caja de Pandora se ha abierto a nivel federal; queda por ver si en Jalisco habrá el valor de enfrentar los fantasmas de sus propios privilegios o si seguiremos siendo rehenes de una élite que se jubila a costa del esfuerzo ciudadano.

OPINIÓN

Por | Gerardo Rico



{ OPINIÓN } LA SOBERBIA DE OCCIDENTE

Estados Unidos está quedando sordo y ciego en Medio Oriente. Israel está colapsando como Estado ante la embestida iraní. El orden mundial establecido al término de la segunda guerra mundial ha caducado. Los mercados internacionales tienen graves problemas ante el cierre del estrecho de Ormuz y la situación energética en el mundo se agrava cada día que transcurre. Muchos analistas afirman que es el inicio de la tercera guerra mundial.

Y no se trata de una novela de ciencia ficción o de un relato histórico sobre geopolítica. La situación antes descrita está sucediendo al momento de escribir estas líneas. La realidad alcanzó a occidente que subestimó la capacidad militar de Irán, cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump afirmó en los primeros días de este mes de marzo que la guerra contra ese país sería de corta duración, sugiriendo que un ataque intensivo de unos pocos días bastaría para dar por terminada la guerra y asegurando que “no queda nada, prácticamente nada que atacar”.

En uno de sus acostumbrados desplantes públicos, sostuvo que su ejército atacaría hasta lograr la “derrota total” del régimen iraní. Fue a partir del sábado 28 de febrero que Estados Unidos e Israel bombardearon la capital del país persa Teherán lo que originó una respuesta jamás vista por un ejército que ahora sabemos llevaba 40 años preparándose para un enfrentamiento contra ambos países, luego de ser aislado internacionalmente por su supuesto programa nuclear que estaría a punto de producir una bomba, de acuerdo al gastado discurso del premier israelí, Benjamín Netanyahu, de quien se especula fue asesinado junto a su hermano y al director del Mossad.

El polémico mandatario estadounidense, de acuerdo a agencias internacionales de información, pensó que el ataque sería algo similar a lo que ordenó en Venezuela. Incluso luego de los disturbios que destacaron medios occidentales en donde hubo decenas de muertes en Irán. Situación propiciada por el Mossad y la CIA, con el único objetivo de apoderarse del petróleo de la nación asiática.

A más de 10 días de iniciadas las hostilidades, la situación es otra. Irán sorprendió al mundo con la utilización de misiles hipersónicos y de última generación, además de contar con apoyo tecnológico y militar de China y Rusia. La nación persa, de acuerdo a decenas de medios en español de Europa, Asia y del propio Estados Unidos, bombardeó y terminó con bases militares de la Unión Americana.

En Qatar la base aérea Al Udeid era el cuartel general del Comando Central de Estados Unidos (CENTCOM), ahí se encontraban cuando menos 10 mil soldados americanos. Bahréin. La Quinta Flota de la Armada estadounidense en medio oriente con 9 mil soldados. Kuwait, donde había múltiples bases con un alto despliegue de más de 13 mil efectivos. Emiratos Árabes Unidos: instalaciones militares estratégicas usadas en la región. Irak: bases atacadas previamente.

De acuerdo con información detallada por medios de Irán, el Ejército iraní reportó la des-

trucción de sistemas de radar avanzados como parte de operaciones recientes ejecutadas contra bases ubicadas en Irak, Arabia Saudita, Jordania y Emiratos Árabes Unidos. La ofensiva habría impactado objetivos considerados elementos centrales en la defensa aérea regional, específicamente vinculados al sistema estadounidense denominado THAAD, por sus siglas en inglés (Defensa de Área de Gran Altitud Terminal).

Israel enfrenta graves ataques iraníes con misiles (incluidos hipersónicos y de munición en racimo), que han causado daños en ciudades como Tel Aviv, Jerusalén y Haifa, pese a la censura interna.

Medios internacionales, redes sociales y re-

EL POLÉMICO MANDATARIO ESTADOUNIDENSE CREYÓ QUE EL ATAQUE A IRÁN SERÍA SIMILAR AL DE VENEZUELA. INCLUSO TRAS DISTURBIOS EN IRÁN —CON DECENAS DE MUERTES, ORQUESTADOS POR MOSSAD Y CIA PARA APODERARSE DEL PETRÓLEO IRaní—, SEGÚN AGENCIAS INTERNACIONALES.

portes de inteligencia de China y Rusia describen ruinas y destrucción significativa, con la Cúpula de Hierro superada o “desaparecida” en varios impactos, aunque su tasa de éxito histórica supera el 90%.

Este conflicto erosiona la hegemonía de EE.UU. e Israel en Oriente Medio tras más de 50 años. La mayor preocupación es energética: Irán ha bloqueado efectivamente el Estrecho de Ormuz (por donde pasa 20% del petróleo mundial), elevando drásticamente los precios del crudo.

Analistas advierten que prolongar la guerra afectará gravemente la economía estadounidense, agravado por la posible pérdida de petrodólares de monarquías árabes (como Arabia Saudita), que reinvierten en EE.UU. La soberbia occidental sale cara, con Irán rechazando negociaciones tras bombardeos previos, y el desenlace de la guerra y la economía global aún incierto.



Por | Alma Chávez Guth (*)

{ OPINIÓN } POR PRIMERA VEZ NO NOS FALLÓ EL PODER JUDICIAL

La justicia hacia las víctimas viales en Jalisco y en el país ha estado siempre plagada de corrupción, complicidades e impunidad, donde siempre ha ganado el victimario.

Las familias que hemos perdido seres queridos por la irresponsabilidad de conductores en estado de ebriedad o drogados durante años nos hemos quedado abandonados, con los brazos vacíos y con mucha rabia y tristeza.

Poco a poco, se ha ido abriendo la justicia en Jalisco en este tipo de homicidios. El caso de Fernanda y Alejandro, víctimas de Malek, quien gracias a la lucha de Martha y Claudia, se logró mantenerlo en prisión preventiva hasta el juicio, pero, después de ello, el victimario salió de la cárcel y está recuperando su vida.

Hace días se dio la sentencia a Yigal, quien mató a Brian, Erin y Estefanía en un terrible siniestro vial.

Acompañamos a sus madres, Gis, Amanda y Gladys a la penal y mis oídos escucharon al juez dictar una sentencia justa por el gran daño provocado a tres familias por la irresponsabilidad de una persona al manejar a alta velocidad con alcohol en sangre.

Por primera vez, se le dieron más años de pena corporal a una persona que mata a alguien por conducción temeraria.

Admiro la gran lucha de estas madres y les doy infinitamente las gracias porque lograron lo que todas las familias que formamos Víctimas de Violencia Vial no pudimos: JUSTICIA

Hoy el poder judicial no les falló y es un caso que marca un precedente. Definir como culpa grave el suceso, tomar en cuenta las agravantes como velocidad, alcohol y abandonar el lugar del siniestro, visualizar que se truncó el proyecto de vida de tres jóvenes inocentes.

La política de seguridad vial en el estado alcanzó sus mejores indicadores en el sexenio del Aristóteles Sandoval, con el programa Salvando vidas y gracias a ello, se logró la reducción de muertes, lesiones y discapacidades de forma significativa.

En el sexenio de Alfaro todo este esfuerzo multisectorial se descompuso por el cambio de la Policía Vial a la Secretaría de Seguridad aunado a que se colocó al frente de la misma a una ex policía de Guadalajara que, además

de no conocer el tema, llenó de corrupción la corporación y ese lastre aún perdura en este nuevo sexenio.

Los resultados: Jalisco volvió a ser el primer lugar nacional en muertes, lesiones y discapacidades por siniestros viales.

LAS FAMILIAS QUE HEMOS PERDIDO SERES QUERIDOS POR LA IRRESPONSABILIDAD DE CONDUCTORES EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADOS DURANTE AÑOS NOS HEMOS QUEDADO ABANDONADOS, CON LOS BRAZOS VACÍOS Y CON MUCHA RABIA Y TRISTEZA.

Me queda claro: la corrupción genera víctimas viales, pero la administración actual, con voluntad política, puede revertir esta fatal estadística. Aplicando la normativa existente, las muertes, lesiones y discapacidades en la movilidad se pueden reducir en un 90 por ciento con el beneficio de evitar el gran dolor y con un ahorro significativo al sistema público de salud. Es solo voluntad política.

Por último como postdata: ya que es muy lamentable que en diversos chats, gente adulta con gran preparación actúa con inconciencia e irresponsabilidad al publicar y compartir los puntos donde supuestamente están colocados los retenes que denominan “toritos”, con el afán de evadirlos, sin medir las consecuencias de sus actos.

• Alma Chávez Guth, espresidenta de Víctimas de Violencia VialAC (ViViac) y de la Federación Iberoamericana Contra la Violencia Vial (FICVI).

CRÓNICA DE UNA DERROTA ANUNCIADA

Cuando el conteo final apareció en el tablero, el resultado confirmó lo que muchos anticipaban: 259 votos a favor, 234 en contra y una abstención. La reforma no alcanzó la mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución.

Desde Palacio Nacional, la presidente Claudia Sheinbaum reaccionó públicamente al resultado de la votación. Sostuvo que la decisión del Congreso formaba parte del proceso democrático. “No lo considero una derrota. Era importante presentar la propuesta y que cada legislador asumiera públicamente su posición frente a la ciudadanía”.

>SAN LÁZARO FRENA REFORMA ELECTORAL

LA INICIATIVA DE SHEINBAUM

NO ALCANZA MAYORÍA CALIFICADA

Por Francisco Junco

En el tablero político de la Cámara de Diputados de México, la reforma electoral impulsada por la presidente Claudia Sheinbaum parecía destinada al fracaso antes de que comenzara la votación. Las señales eran claras, la oposición había cerrado filas para rechazarla y, dentro del propio bloque oficialista, algunos aliados advertían que no acompañarían el proyecto.

Mientras el dictamen comenzaba a discutirse en comisiones y en los pasillos legislativos, el ambiente en San Lázaro reflejaba una tensión política que iba más allá de una simple reforma técnica. Lo que estaba en juego era una modificación al sistema electoral mexicano que requería mayoría calificada.

La iniciativa presidencial buscaba, entre otros objetivos, reducir el costo del sistema electoral, modificar la integración del Congreso y ajustar algunos mecanismos de representación proporcional.

Distintas fuerzas parlamentarias, tanto de oposición como dentro de la propia coalición gobernante, manifestaron reservas sobre algunos de los cambios más profundos del proyecto. Entre ellos destacaba la propuesta original de eliminar los diputados de representación proporcional, una medida que provocó críticas inmediatas por considerar que podía afectar el equilibrio de representación en el Congreso.

Frente a las advertencias de partidos aliados como el PT y el PVEM, el planteamiento fue matizado antes de ser presentado. La desaparición de los llamados diputados plurinominales dejó de formar parte del núcleo de la iniciativa y fue sustituida por una modificación al método de elección de estos representantes.

Sin embargo, en el terreno parlamentario la propuesta se enfrentó a una barrera política casi infranqueable. Las bancadas de oposición adelantaron que no respaldarían cambios constitucionales sin un proceso amplio de debate.

El coordinador parlamentario del PAN, José Elías Lixa, expresó: “Esta reforma no puede aprobarse cuando fue presentada sin diálogo suficiente con todas las fuerzas políticas. Las reglas electorales deben construirse con consenso, no imponerse desde una mayoría”.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, cuestionó el sentido político de la iniciativa.



En el pleno de la Cámara de Diputados, la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum no alcanzó la mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución.

“Lo que se nos propone no es una modernización del sistema electoral, sino un rediseño que podría terminar favoreciendo la permanencia en el poder del partido gobernante”.

Mientras la oposición consolidaba su rechazo, el bloque oficialista intentaba defender la reforma como parte de la agenda de transformación institucional impulsada por el nuevo gobierno. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, asumió la tarea de argumentar en favor de la iniciativa. “Esta reforma busca reducir los privilegios del sistema político y hacer más eficiente el uso de los recursos públicos en materia electoral”.

Pero incluso dentro de la coalición que respalda al gobierno comenzaron a aparecer señales de distanciamiento. Los partidos aliados, indispensables para alcanzar la mayoría constitucional, manifestaron reservas sobre

algunos aspectos del proyecto.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, advirtió que las reformas electorales deben evitar cualquier percepción de concentración del poder. “Nosotros creemos que una reforma electoral debe construirse con el mayor consenso posible, porque se trata de las reglas de la democracia”.

Se pronunció también el dirigente parlamentario del PVEM, Carlos Puente, quien sostuvo que las transformaciones al sistema electoral requieren acuerdos amplios entre fuerzas políticas. “Las reglas del juego democrático no pueden modificarse sin un consenso que les dé legitimidad”.

Con esas posiciones sobre la mesa, el debate avanzó hacia el momento decisivo: la votación en el pleno de la Cámara de Diputados. En el salón, el tablero electrónico se convirtió en el centro de atención mientras los

legisladores emitían su voto.

Cuando el conteo final apareció en el tablero, el resultado confirmó lo que muchos anticipaban: 259 votos a favor, 234 en contra y una abstención. La reforma no alcanzó la mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución.

En la votación obtuvo el respaldo mayoritario de la bancada de Morena, aunque tres legisladores morenistas votaron en contra de la propuesta presidencial, además de que se registraron cuatro ausencias. Ese apoyo resultó insuficiente para alcanzar la mayoría calificada.

Las bancadas de oposición votaron en contra del dictamen, cerrando filas para impedir su aprobación. A este bloque se sumaron legisladores de partidos aliados del oficialismo, como el PT y el Verde, cuyos votos resultaron decisivos para que la iniciativa no alcanzara las dos terceras partes necesarias.

La derrota legislativa marcó un punto de inflexión en la discusión política sobre el futuro de la reforma electoral. Aunque el proyecto constitucional había sido rechazado, el debate sobre posibles cambios al sistema político mexicano apenas comenzaba.

Desde Palacio Nacional, la presidente Claudia Sheinbaum reaccionó públicamente al resultado de la votación. Sostuvo que la decisión del Congreso formaba parte del proceso democrático. “No lo considero una derrota. Era importante presentar la propuesta y que cada legislador asumiera públicamente su posición frente a la ciudadanía”.

La presidenta también dejó claro que el rechazo legislativo no significaba el final del intento de reforma electoral. Ese camino fue descrito como un “Plan B”, una propuesta que buscaría avanzar en algunos cambios mediante modificaciones a leyes secundarias, las cuales requieren únicamente mayoría simple en el Congreso.

La nueva ruta legislativa implicaría replantear los alcances de la reforma y abrir un nuevo capítulo en la discusión política sobre el sistema electoral mexicano. Pero ahora se enfocará en disminuir las curules en los congresos locales y ayuntamientos.

Así, la reforma electoral presidencial cerró su primer episodio parlamentario con el desenlace que muchos anticipaban desde el principio: una iniciativa que, desde su presentación, parecía destinada a convertirse en una crónica de la muerte anunciada en el Congreso.

OPINIÓN



Por | Diego Morales Heredia

UN MUNDO QUE PROMETIÓ CAMBIAR

SEIS AÑOS DESPUÉS:

LAS LECCIONES OLVIDADAS DE LA PANDEMIA

Fue un viernes 13 de marzo de 2020 cuando el mundo comenzó a detenerse. No fue un apagón inmediato, sino algo más inquietante: una pausa progresiva que avanzaba país por país. Primero llegaron las alertas sanitarias, después los cierres de fronteras, luego los aeropuertos vacíos y finalmente el confinamiento de millones de personas que, de un día para otro, vieron cómo la normalidad desaparecía.

En cuestión de semanas, la pandemia del COVID-19 dejó imágenes que marcarían a toda una generación. Hospitales saturados, médicos exhaustos, ciudades fantasma y una humanidad entera enfrentándose a algo que había olvidado durante décadas, su propia fragilidad.

Durante aquellos meses de incertidumbre se repitió una idea que sonaba casi como una promesa colectiva. Que la pandemia nos cambiaría. Que nos obligaría a valorar lo esencial. Que saldríamos de aquella tragedia global más conscientes, más solidarios y mejor preparados para enfrentar crisis comunes.

La narrativa era poderosa: después de una experiencia que paralizó al planeta, la humanidad no podía seguir siendo la misma. Pero seis años después la pregunta inevitable es otra: ¿realmente cambió algo?

La respuesta, si se observa el mundo con honestidad, resulta incómoda.

Las tensiones geopolíticas no desaparecieron. Al contrario, se intensificaron. El sistema internacional vive hoy una etapa de rivalidades abiertas, conflictos regionales y disputas por influencia estratégica. La reciente confrontación entre Irán y Estados Unidos, con ataques directos y un ambiente de escalada militar en Medio Oriente, recuerda lo frágil que sigue siendo el equilibrio global.

Tampoco la economía mundial salió fortalecida de la pandemia. Inflación persistente, mercados financieros volátiles y cadenas de suministro aún vulnerables muestran que la crisis sanitaria dejó cicatrices profundas en el sistema económico internacional. El crecimiento volvió, sí, pero acompañado de una incertidumbre que sigue recorriendo los mercados.

Y si la mirada se dirige hacia dentro, hacia la realidad mexicana, el panorama tampoco ofrece demasiados motivos para el optimismo.



Tal vez el problema no es que la pandemia no nos haya enseñado nada. Tal vez el problema es que la humanidad tiene una extraordinaria capacidad para olvidar las lecciones que más necesita recordar.

La violencia continúa siendo una de las heridas abiertas más profundas del país. Homicidios, desapariciones y territorios donde el crimen organizado mantiene presencia siguen formando parte de la vida cotidiana de millones de mexicanos. La pandemia no

frenó esa dinámica, ni generó las transformaciones estructurales que muchos pensaron que vendrían después de una crisis global de semejante magnitud.

Pero quizá uno de los cambios más visibles, y al mismo tiempo más preocupantes, es

el deterioro del debate público.

En los últimos años la polarización política y social se ha intensificado. El espacio para la discusión racional parece haberse reducido, mientras las redes sociales y los espacios políticos se convierten cada vez más en trincheras. El adversario dejó de ser alguien con quien se discrepa para convertirse en alguien a quien se busca desacreditar o destruir.

La conversación pública se llena de insultos, etiquetas y narrativas simplificadoras que alimentan la división.

Paradójicamente, una crisis global que parecía exigir más cooperación, más empatía y más sentido de comunidad terminó ocurriendo en una época donde la desconfianza y la confrontación parecen haberse vuelto parte de la normalidad.

La pandemia dejó lecciones claras. Nos recordó lo profundamente interconectado que está el mundo y lo vulnerables que pueden ser nuestras sociedades ante amenazas que no reconocen fronteras. También mostró el valor de la ciencia, de la cooperación internacional y de la responsabilidad colectiva cuando la humanidad enfrenta desafíos de gran escala.

Sin embargo, el paso del tiempo tiene un efecto curioso: diluye incluso las lecciones más evidentes.

Hoy el planeta vuelve a moverse entre tensiones geopolíticas, incertidumbre económica y sociedades cada vez más polarizadas. Como si aquella experiencia que detuvo al mundo durante meses hubiera sido apenas una pausa incómoda antes de regresar a la misma dinámica de siempre.

Tal vez el problema no es que la pandemia no nos haya enseñado nada. Tal vez el problema es que la humanidad tiene una extraordinaria capacidad para olvidar las lecciones que más necesita recordar.

Porque aquel viernes 13 nos recordó lo vulnerables que somos y lo rápido que puede alterarse el rumbo de la historia. Pero seis años después, el mundo parece haber retomado exactamente el mismo camino que recorrió antes de que todo se detuviera.

Y esa, quizá, es la reflexión más incómoda de todas, que incluso después de una tragedia global que paralizó al planeta entero, seguimos siendo la misma humanidad que parecía necesitar aquella sacudida para cambiar.

OPINIÓN

De acuerdo con la iniciativa, la medida aplicaría únicamente a funcionarios de confianza en organismos descentralizados y empresas paraestatales, por lo que no afectaría a trabajadores sindicalizados ni a integrantes de las fuerzas armadas. Se estima que con esa modificación constitucional se podría generar un ahorro cercano a cinco mil millones de pesos anuales.

Como luz al final del túnel, esa reforma también se aplicará a los organismos paraestatales de las Entidades federativas y los municipios, con lo cual por fin podrán los organismos locales, rebajar las cuantiosas pensiones doradas de indole estatal.

>EL FIN DE LAS PENSIONES DORADAS REFORMA BUSCA FRENAR LOS ABUSOS EN EL SISTEMA DE RETIRO

Por Pedro Vargas Avalos

Toda persona que trabaje tiene como meta final lograr una pensión o como popularmente suele decirse, una jubilación. Tal idea es sustento del principio universal que busca el retiro o jubilación, -lo que conlleva un ingreso y asistencia estable – de los trabajadores; ese es el tiempo de celebrar los logros de una vida productiva, el puntual momento para valorar lo perdurado, y de forma invariable, afrontar esperadas opciones.

Es oportuno aclarar, que, aunque las dos palabras (pensión y jubilación) suelen usarse como sinónimos, no lo son: pensión es una prestación económica periódica que protege a los trabajadores (o sus beneficiarios) ante situaciones como vejez, invalidez, enfermedad o fallecimiento; el pago que recibe el pensionado o sus beneficiarios es una entrega mensual, generada por haber cumplido los requisitos de cotización a la seguridad social, o en ciertos planes de jubilación.

En cambio, la jubilación es una percepción que se otorga a una persona que, cumplido el ciclo laboral que la ley prevé, deja de trabajar por su edad y obtiene una pensión. Es decir, todo retirado recibe una pensión, aunque no sea jubilado; pero todo jubilado, siempre es pensionado.

En México, funcionan principalmente dos sistemas (otros son los de las fuerzas armadas y el de las Entidades federativas, como el Instituto de Pensiones de Jalisco o el de la Universidad oficial, etc.) para pensionarse: uno es el del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para todos los mexicanos y otro el del ISSSTE - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado- para los servidores públicos de la federación.

El primero, previene el retiro en base a dos leyes sustantivas, la del organismo antedicho de 1973 -derogada- y el ordenamiento vigente que arrancó en 1997. En el de la norma ya derogada -1973- se respetaron los derechos de los afiliados durante su vigencia y tanto la institución como el Estado mexicano, responden de su cumplimiento.

En la actual -de 1997- su base son las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), hoy por hoy pilar del sistema financiero y de la seguridad social del país. Este esquema sustituyó gradualmente el modelo de pensiones de beneficio definido por un sistema de cuentas individuales administradas por instituciones financieras especializadas.

A 29 años de su implementación, el sistema posee recursos históricos y ha ampliado su cobertura formal; sin embargo, también ha dejado al descubierto una realidad preocupante: millones de trabajadores podrían llegar a la vejez sin una pensión suficiente o incluso sin pensión.



Las llamadas pensiones doradas han sido señaladas como uno de los principales privilegios dentro del sistema de retiro del sector público en México.

(Arturo Pérez Díaz, Conciencia Pública 9-15-III-026).

Los servidores del gobierno federal, regulados normalmente por la ley del ISSSTE y con disposiciones especiales de organismos descentralizados para efectos de pensiones, han creado las llamadas “pensiones doradas” que son las que consisten en montos extraordinarios en favor de algunos exfuncionarios. Destacan, entre otras empresas públicas: PEMEX - Petróleos Mexicanos-, Comisión Federal de Electricidad -CFE-, el Banco de México -BM- y algunas financieras, así como la desaparecida compañía Luz y Fuerza del Centro –LyFC-.

Esas superpensiones han sido señaladas como un privilegio -totalmente abusivo- dentro del sector público: muchas superan el salario del titular del poder ejecutivo de la nación. Esta anomalía, no solo es afrenta para los trabajadores de todo el país, sino especialmente para los comunes empleados del sector público; además, representan un derroche archimillonario que menoscaba las finanzas públicas.

La secretaria anticorrupción de la actual administración, Raquel Buenrostro, se encargó de levantar la alfombra que cubría las pensiones doradas del sistema federal. Lo anticipó a fines del año pasado, pero lo presentó más detallado en la mañana del 18 de febrero reciente. Allí anotó que en “el recuento de las pensiones más grandes que hay en el Gobierno Federal, algunas de ellas (resultaron) exorbitantes”.

Un ejemplo lo da la fenecida LyFC, con poco más de 14 mil extrabajadores, de los que 9 mil 457, casi el 70 por ciento, reciben una pensión de 100 mil a un millón de pesos: una

persona recibe poquito más de un millón de pesos mensuales. Pero el desaguizado no para allí, pues se les subsidia gran parte del Impuesto Sobre la Renta -ISR- lo que representa 2 mil 400 millones de pesos adicionales por año. Este desbarre es una ofensa para todos los mexicanos.

Otro caso es la Comisión Federal de Electricidad -CFE- con más de 54 mil personas jubiladas del régimen de confianza, a las cuales se les paga cerca de 41 mil millones de pesos al año. De este total de personas jubiladas: 2 mil 199, reciben montos superiores a lo que gana actualmente la Presidenta, lo que significa casi 4 mil 500 millones de pesos más. Y podríamos seguir mencionando muchos otros entes del sistema descentralizado federal, con jubilados que reciben pensiones hasta 39 o incluso 140 veces superiores al ingreso promedio nacional, lo que ha reavivado el debate sobre la necesidad de eliminar estos esquemas de retiros inmoderados.

Ante esta situación, el gobierno decidió impulsar una reforma al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el objetivo de ajustar a lo legal esos pagos. La propuesta plantea que las jubilaciones de altos funcionarios no superen el 50% de la remuneración de quien presida el gobierno federal.

De acuerdo con la iniciativa, la medida aplicaría únicamente a funcionarios de confianza en organismos descentralizados y empresas paraestatales, por lo que no afectaría a trabajadores sindicalizados ni a integrantes de las fuerzas armadas. Se estima que con esa modificación constitucional se podría generar un ahorro cercano a cinco mil millones de pesos anuales, re-

curso que se destinarían a cubrir o incrementar programas sociales y de bienestar.

El Senado de la república ya aprobó la semana anterior, por unanimidad, la reforma, porque como afirmó el coordinador blanquiazul, -Ricardo Anaya- no se puede defender semejantes abusos. Tras ese paso, se develaron listas de los organismos que realizan los pagos más elevados: Pemex, CFE, LyFC, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y Nafin, o sea, Nacional Financiera.

Entre los “gandallas” están nombres como José Ángel Gurriá o el caso del señor Oscar Espinoza Villarreal, el último Regente del antiguo Distrito Federal (1994 a 1997) y Secretario de Turismo de México de 1997 a 2000. El mismo creó un sistema en NAFIN y luego se lo aplicó, por lo que ahora goza desde entonces, con una pensión mensual dorada.

Parte de lo aprobado dice: “A partir de la entrada en vigor del presente Decreto, todas las jubilaciones o pensiones que no estén excluidas conforme a la fracción IV del artículo 127 constitucional, -las fuerzas armadas- y que se hayan otorgado con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto, deberán ajustarse al límite establecido en el párrafo segundo de dicha fracción, incluyendo las que se encuentren vigentes”. Esto es, “al menos 6 mil 292 jubilados del sector público verán reducir sus pensiones a fin de ajustarlas al salario mensual de la Presidenta de la República, lo que implicará una merma de hasta el 80% de sus ingresos, pues ella gana 193 mil 706 pesos brutos al mes y un jubilado de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro recibe un millón de pesos mensuales”. (Excel-sior, 2026-03-09).

Como luz al final del túnel, esa reforma también se aplicará a los organismos paraestatales de las Entidades federativas y los municipios, con lo cual por fin podrán los organismos locales, rebajar las cuantiosas pensiones doradas de índole estatal. Recordemos que hace unos años, en el período de Enrique Alfaro Ramírez, se llevó a cabo una reforma para ajustar a la baja las altas cantidades que perciben entre cien y doscientos pensionistas dorados, pero se ampararon con la antigua Corte y echaron al suelo el intento. Ahora, con la modificación constitucional que comentamos, no saldrán adelante esos amparos y a la par que los organismos federales, se ceñirán los institutos locales.

En pocas palabras, de lograrse la antedicha meta, el término de las pensiones doradas, in-moralmente entregadas, significarán la salvación del patrimonio de organismos como el IPE-JAL y desde luego de las pensiones y beneficios, que, a final de cuentas, garantizan el futuro de los servidores públicos al momento de retirarse.

ENTREGA DE PORTADAS DE ORO

“En tiempos de desinformación y polarización, Portada de México se reafirma como puente entre academia, prensa y ciudadanía: fomenta pensamiento crítico, participación informada, voces olvidadas e innovación en formatos”.

Héctor Fabio Rizzo destacó que México requiere diálogo entre política y ciencia social para soluciones inclusivas. Reconoció desafíos persistentes —pobreza regional, desigualdad, corrupción— y reafirmó el rol de la revista en contribuir al progreso mediante análisis crítico, escrutinio público y difusión de buenas prácticas..

>HÉCTOR FABIO RIZZO Y SUS 35 AÑOS DE COMPROMISO CÍVICO “INFORMAR PARA COMPRENDER, ANALIZAR PARA CONSTRUIR”

Por Enrique Manterola

En la Casona de Vallarta, el 12 de marzo de 2026, la revista Portada de México celebró su 35 aniversario con la tradicional entrega de las Portadas de Oro, un reconocimiento que cada cinco años distingue a personalidades destacadas por su esfuerzo, integridad y visión en beneficio de Jalisco y México.

El evento, presidido por Héctor Fabio Rizzo Jasso —fundador, presidente y director general de la publicación—, reunió a galardonados, autoridades, empresarios, académicos y amigos de la prensa en un ambiente de gratitud y reflexión cívica.

Portada de México hizo un reconocimiento a diversas personalidades del ámbito social, empresarial, gubernamental, así como del medio artístico, cultural y de la comunicación y el periodismo, quienes encarnan valores de empatía, compromiso con el bien común y contribuciones significativas al desarrollo social y político del estado y el país.

Héctor Fabio Rizzo Jasso abrió su discurso con un sentido agradecimiento a los asistentes. Destacó la presencia de Juan José Frangie —“uno de los mejores alcaldes que ha tenido Zapopan en décadas”—, José Luis Álvarez Pulido (presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco), magistradas y magistrados, presidentes municipales, diputados federales y locales, empresarios y académicos.

Tuvo palabras especiales para Guillermo Vallarta Plata (ex presidente de Guadalajara), figura clave en su desarrollo profesional; Gabriel Ibarra Bourjac, con quien fundó en 1988 Conciencia Pública —hoy un exitoso semanario—; su ahijado Beto Maldonado; Salvador “Chava” Cerda; y su familia, particularmente su esposa Cindy y sus nietas Isabella y Allegra, llegadas desde Houston para acompañarlo.

El director recordó los orígenes de Portada de México: una publicación nacida hace 35 años con vocación clara de informar, analizar y dialogar sobre la vida política y realidad social de México y Jalisco, con independencia y compromiso cívico.

Surgida en la consolidación democrática como proyecto plural, la revista ha sido voz independiente, escuchando voces diversas —especialmente de Jalisco—, cuestionando discursos dominantes y abriendo espacios de debate responsable.



Son 35 años de Portada de México y en este marco Héctor Fabio Rizzo Jasso hizo entrega de portadas de oro a personalidades que encarnan valores de empatía, compromiso con el bien común y contribuciones significativas al desarrollo social y político del estado y el país.



Héctor Fabio Rizzo y su hermosa familia: Héctor Fabio Jr., su esposa Cindy, sus nietas Isabella y Allegra. Su gran inspiración en la vida.



El personaje de la noche fue Juan José Frangie, alcalde de Zapopan, quien recibió la Portada de Platino, como reconocimiento a su gran trabajo en beneficio de la comunidad que han realizado durante los últimos diez años, a quien la Revista Portada determinó reconocerlo como “El Hombre del Año”.

Sus principios rectores —independencia (sin ataduras partidistas), rigor (verificación de fuentes y análisis contextual), veracidad y ética (honrando la verdad y cuidando a las víctimas), pluralidad (voces emergentes y regionales) y servicio público (fortaleciendo democracia y rendición de cuentas)— han guiado 35 años de reportajes, ensayos, entrevistas y coberturas de elecciones, reformas, crisis y momentos clave como los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

Rizzo Jasso enfatizó que México requiere diálogo entre política y ciencia social para soluciones inclusivas. Reconoció desafíos persistentes —pobreza regional, desigualdad, corrupción— y reafirmó el rol de la revista en contribuir al progreso mediante análisis crítico, escrutinio público y difusión de buenas prácticas.

Agradeció a editores, redactores, diseñadores, colaboradores, articulistas (Carlos Mendoza, Marcos Santoyo, Francisco Legaspi, Abel Campirano) y al Consejo Editorial (su hijo Héctor Fabio, Rodolfo González Reyes, Roberto Rubalcava Barba, José Carlos Legaspi y Javier Medina Loera).

En tiempos de desinformación y polarización, Portada de México se reafirma como puente entre academia, prensa y ciudadanía: fomenta pensamiento crítico, participación informada, voces olvidadas e innovación en formatos.

Este aniversario no es solo conmemoración del pasado, sino compromiso con el futuro. Invitó a lectores a seguir participando y proponiendo, para que la revista continúe como proyecto vivo, con mirada crítica y espíritu democrático, acompañando a México hacia una ciudadanía autónoma y reflexiva.

Que vengan muchos años más de reflexión, investigación y conversación. Celebremos con gratitud, claridad y propósito, trabajando juntos por un México más justo, próspero y en paz.

Felicidades a Héctor Fabio Rizzo Jasso, empresario con empuje y visión cuyo liderazgo social lo ha orientado a apoyar y encabezar causas de defensa del patrimonio de los tapatíos, como lo hizo en el caso del Parque Metropolitano contra la voracidad de políticos y desarrolladores que han pretendido cercenarlo o que buscan hacer negocio con este espacio público.

A LOS QUE VIMOS

EL PERSONAJE DEL AÑO



EL PERSONAJE DEL AÑO, Juan José Frangie Sade, fue reconocido con la Portada Platino que le entregó Héctor Fabio Rizzo. En ese marco, el alcalde zapopano habló de la gran transformación que ha registrado Zapopan convertida en “La Ciudad de las Niñas y niños”, gracias a la continuidad en cuatro administraciones (dos que encabezó Pablo Lemus y dos del propio Frangie).

DEJANDO HUELLA

EL EMPRESARIO SALVADOR IBARRA ÁLVAREZ DEL CASTILLO es un líder empresarial que ha dejado huella, fue el gran promotor y constructor del Club Atlas Colomos, Atlas Chapalita y Club de Golf del Atlas. Con sobrados méritos para recibir la Portada de Oro.



DON PEPE HERNÁNDEZ

UN EMPRESARIO QUE SE HA GANADO EL RECONOCIMIENTO de tiros y troyanos, por su empuje, su talento y su gran trabajo es Don José María Hernández, creador de la exitosa empresa Pollos Pepe, de Jalisco para el mundo. Recibió la Portada de Oro como premio al esfuerzo, ejemplo de carácter y de nunca doblegarse ante la adversidad.



LA FAMILIA



HÉCTOR FABIO RIZZO y su hermosa familia: Héctor Fabio Jr., su esposa Cindy, sus nietas Isabella y Allegra. Su gran inspiración en la vida.

GRAN PERIODISTA



UN GRAN PERIODISTA y con una trayectoria profesional de medio siglo es Rodolfo González Reyes de los mejores comunicadores que han marcado época en Jalisco recibió el reconocimiento de Portada de México.

ALMENDRA MORQUECHO



ALMENDRA MORQUECHO, un liderazgo positivo que se distingue por su filantropía, el ayudar a los sectores más vulnerables, apoyando siempre obras con causa. Recibió la Portada de Oro como reconocimiento a su invaluable labor.

VALLARTA PLATA



JOSÉ GUILLERMO VALLARTA PLATA, Ex alcalde de Guadalajara, recibió el reconocimiento especial de parte de Héctor Fabio Rizzo.

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO



EL PRESIDENTE del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, magistrado José Luis Álvarez Pulido recibe Portada de Oro de manos de su director Héctor Fabio.

A LOS QUE VIMOS

RAFAEL YERENA

EL GRAN LÍDER SINDICAL DE LA PAZ Y ARMONÍA, RAFAEL YERENA ZAMBRANO recibió la portada de oro como reconocimiento a su larga y fructífera trayectoria como un líder social.



ISAURA AMADOR



DE IZQUIERDA A DERECHA: Isaura Amador, Juan José Frangie, Martha Moragrega y Almendra Morquecho. Juan José Frangie y Almendra Morquecho recibieron el reconocimiento de la Revista Portada.

JUAN HUERTA Y RAFAEL YERENA

EN EL ORDEN ACOSTUMBRADO: Víctor Hugo Peérez Pelayo Rojas, Juan Huerta, Rafael Yerena y Gabriel Ibarra Bourjac.



YURY ZATARÁIN



EL ARTISTA PLÁSTICO YURY ZATARÁIN recibió la Portada de Oro como reconocimiento a su obra y el apoyo que brinda a las causas sociales al lado de Almendra Morquecho.

MARÍA TERESA BRITO



UNA SERVIDORA EJEMPLAR, María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, recibió la Portada de Oro, como un reconocimiento a su compromiso y su trayectoria ejemplar como funcionaria y servidora pública.

PERSONALIDADES



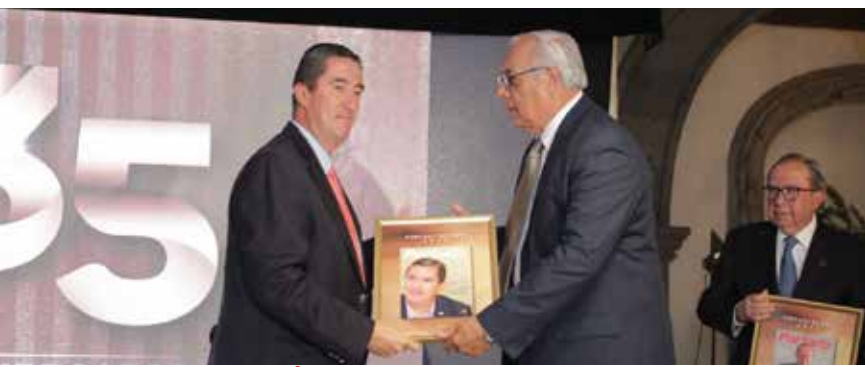
DE IZQUIERDA A DERECHA: Víctor Hugo Pérez Pelayo Rojas, José Luis Jauregui Cota, Marypaz López Ortiz, Gabriel Ibarra Bourjac, Raúl Juárez Valencia y Alberto Maldonado.

MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ



EL EMPRESARIO MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ, quien fuera presidente de la Cruz Roja y del Consejo Regulador del Tequila, recibió la Portada de Oro.

XAVIER ORENDÁIN



EL EMPRESARIO XAVIER ORENDÁIN DE OBESO recibió la Portada de Oro por sus contribuciones al desarrollo económico de Jalisco.

>EL NUEVO REY DEL ENTRETENIMIENTO

YOUTUBE SUPERA A DISNEY EN LA NUEVA ERA DIGITAL

Por Alberto Gómez R.

El panorama del entretenimiento global ha experimentado una transformación sísmica en los últimos meses. Lo que hace una década parecía impensable, hoy es una realidad confirmada por los números: YouTube, la plataforma de videos nacida en 2005 como un simple repositorio de clips caseros, se ha convertido en la empresa de medios más grande del mundo, superando en ingresos al histórico imperio de Disney (morningstar.com).

Este hito, ocurrido en 2025, no solo representa un cambio de guardia en la industria, sino que simboliza el triunfo definitivo del modelo digital, impulsado por el contenido generado por usuarios y un sofisticado sistema de monetización dual basado en publicidad y suscripciones.

Paralelamente, la inteligencia artificial (IA) continúa su avance imparable, infiltrándose en productos cotidianos como Google Maps y transformando radicalmente la creación de contenidos en sectores como el cine, la música y los videojuegos. Sin embargo, este fervor tecnológico viene acompañado de una pregunta incómoda que comienza a rondar los pasillos de Wall Street: ¿está todo este optimismo inflando una burbuja de inversión en IA?

Mientras los gigantes tecnológicos (los llamados “hyperscalers”) se preparan para desembolsar aproximadamente 700 mil millones de dólares en 2026 en infraestructura relacionada con la inteligencia artificial, las señales de advertencia desde el mercado de crédito institucional se multiplican (nasdaq.com).

La coronación de YouTube como el mayor imperio mediático del planeta no ocurrió por casualidad. Según datos de Moffett-Nathanson Research, la plataforma propiedad de Alphabet generó en 2025 unos ingresos aproximados de 62.300 millones de dólares, superando ligeramente los 60.900 millones facturados por las propiedades mediáticas de Disney (excluyendo su negocio de parques temáticos y cruceros).

Para poner esta cifra en perspectiva, los ingresos publicitarios de YouTube durante el año pasado alcanzaron los 40.400 millones de dólares, una cantidad superior a la suma de los cuatro grandes conglomerados tradicionales: Disney, NBCUniversal, Paramount Skydance y Warner Bros. que juntos totaliza-



YouTube se ha consolidado como la mayor plataforma de entretenimiento digital del mundo, superando en ingresos a los gigantes tradicionales de la industria.

ron 37.800 millones (udn.com).

Lo más relevante de este hito no es solo la cifra, sino la sostenibilidad del modelo de negocio. Como señala el analista Michael Nathanson en su informe, “en un mundo lleno de preocupaciones sobre los modelos de negocio, la escala global de YouTube y sus ofertas innovadoras crean un foso inusualmente alto”(hk.finance.yahoo.com).

Este foso protector se construye sobre dos pilares fundamentales: por un lado, un negocio publicitario masivo que sigue creciendo; por otro, una pata de suscripciones (YouTube

TV, YouTube Premium, YouTube Music y el NFL Sunday Ticket) que ya representa casi un tercio de sus ingresos totales, aproximadamente 220 mil millones de dólares.

Netflix, otrora considerado el principal disruptor del sector, observa desde una respetuosa distancia. Aunque su CEO, Ted Sarandos, reconoció recientemente en una audiencia congresional que “YouTube ya no es solo videos de gatos, YouTube es televisión”, lo cierto es que la plataforma de streaming tradicional aún no logra igualar el impacto publicitario de su competidor (morningstar.

com). Con una cuota de audiencia televisiva del 12,5% en Estados Unidos durante enero de 2026, YouTube encadena once meses consecutivos liderando el ranking de Nielsen, superando con holgura el 8,8% de Netflix.

Este dominio plantea una reflexión profunda sobre el futuro de los medios. Mientras las compañías tradicionales se enfrentan a la contracción de la televisión lineal y a las dificultades para hacer rentables sus propias plataformas de streaming, YouTube demuestra que el contenido generado por usuarios, adecuadamente monetizado y potenciado por

algoritmos de recomendación cada vez más inteligentes, puede generar un valor económico superior al de las producciones más caras de Hollywood. La ironía no escapa a nadie: el rey del entretenimiento mundial es, en esencia, un espejo de la audiencia misma.

LA IA SE VUELVE COTIDIANA

Mientras YouTube conquista el trono mediático, su empresa matriz, Alphabet, continúa integrando inteligencia artificial en otro de sus productos estrella: Google Maps. El pasado marzo, la compañía presentó “Ask Maps”, una nueva funcionalidad impulsada por su modelo Gemini que promete transformar radicalmente la experiencia de navegación y descubrimiento de lugares (www.sohu.com).

La innovación reside en la capacidad de comprender consultas complejas en lenguaje natural. El usuario ya no necesita introducir direcciones exactas o nombres de establecimientos; puede preguntar cosas como: “Busca un lugar para cargar el teléfono donde no tenga que hacer cola para comprar café” o “Necesito un restaurante vegetariano, con ambiente acogedor, que esté a medio camino entre mi oficina y casa de mis amigos que vienen del este de la ciudad, con mesa para cuatro a las siete de esta noche”.

Gemini procesa la solicitud, consulta los datos históricos de Maps, las reseñas de usuarios, las fotografías de los lugares y el historial personal de búsquedas para ofrecer recomendaciones altamente contextualizadas, incluyendo la posibilidad de realizar reservas directamente desde la aplicación.

Este salto cualitativo se complementa con el “Immersive View” o “navegación inmersiva”, descrito por la compañía como la actualización más significativa de la interfaz de Maps en más de una década. Utilizando IA generativa y visión por computadora, la aplicación es capaz de crear modelos tridimensionales fotorrealistas de ciudades y rutas, incluyendo información dinámica como las condiciones del tráfico, el clima y la afluencia de personas en diferentes momentos del día. El objetivo declarado por Miriam Daniel, vicepresidenta y gerente general de Google Maps, es claro: “menos tiempo mirando pantallas, más tiempo explorando el mundo”.

Pero la influencia de la IA en el entretenimiento va mucho más allá de los mapas. El sector de los contenidos audiovisuales está experimentando una transformación profunda, especialmente en segmentos emergentes como los dramas animados por IA, o series animadas generadas por inteligencia artificial. Según un análisis publicado por 36Kr (una reconocida publicación y plataforma de medios en línea china, especializada en tecnología, negocios e innovación), este sector alcanzó en 2025 un valor de 200 mil millones de yuanes, superando un tercio del tamaño de la industria cinematográfica tradicional china.

La velocidad de adopción es asombrosa:

mientras que los “short dramas” (contenido breve de video) tardaron tres años en madurar, las series animadas por IA han recorrido el mismo camino en solo doce meses. Actualmente, la producción diaria alcanza entre 300 y 500 episodios, una cifra comparable a la producción anual de la animación tradicional.

Ejecutivos del sector como Xue Ye, responsable de series animadas en China Literature, anticipan que 2026 será el año del “gran éxito” a nivel nacional, con producciones capaces de trascender el nicho actual y convertirse en fenómenos culturales de masas. La razón es simple: la IA reduce drásticamente los costes de producción y acelera los tiempos, permitiendo una experimentación narrativa imposible hasta ahora.

The Economist, en su serie “Now and Next”, plantea una dicotomía interesante: la IA actúa simultáneamente como “amiga y enemiga” de los creativos. Mientras que para los actores de doblaje o los guionistas de Hollywood representa una amenaza existencial (como evidenciaron las recientes huelgas en Estados Unidos), para los músicos independientes o los aspirantes a cineastas de entornos desfavorecidos, la tecnología democratiza el acceso a herramientas de producción antes reservadas a grandes estudios. El desafío, como señala Anne Rose, socia del bufete Mishcon de Reya, será encontrar un equilibrio regulatorio y contractual que permita aprovechar las ventajas de la IA sin sacrificar los derechos y la sostenibilidad de las carreras artísticas.

INVERSIÓN MASIVA EN IA

El entusiasmo por la IA, reflejado en productos como los mencionados y en la imparable escalada bursátil de compañías como Nvidia, Microsoft o la propia Alphabet, tiene sin embargo un reverso oscuro: la creciente pre-ocupación por una posible burbuja inversora.

Una reciente encuesta de Bank of America entre inversores institucionales de crédito revela un cambio de humor significativo. En diciembre de 2025, solo el 9% de estos gestores consideraba la “amenaza de una burbuja de IA” como su principal preocupación. En marzo de 2026, ese porcentaje se ha disparado hasta el 23%. Sorprendentemente, apenas un 10% de los encuestados teme la “obsolescencia corporativa” derivada de la IA, lo que sugiere que el escepticismo se centra más en la sobrevaloración de los activos que en el impacto disruptivo de la tecnología en sí misma (nasdaq.com).

Esta inquietud tiene fundamentos sólidos. Los cuatro grandes “hyperscalers” (Alphabet, Amazon, Meta y Microsoft) tienen previsto invertir conjuntamente alrededor de 700.000 millones de dólares durante 2026 en gastos de capital relacionados con IA: centros de datos, chips especializados e infraestructura de red. Para financiar esta ambición, se estima que estas compañías emitirán deuda por valor de 285.000 millones de dólares este año, un in-

cremento del 36% respecto a las previsiones de diciembre (wsj.com).

El problema no es la inversión en sí, sino la incertidumbre sobre su retorno. Como señala el análisis de Nasdaq, los inversores en renta fija (conocidos por su aversión al riesgo) comienzan a preguntarse si todo este capital desplegado generará algún día los beneficios esperados. Si los productos y servicios basados en IA no consiguen monetizarse al nivel que justifique semejante despliegue de infraestructura, el ajuste podría ser doloroso tanto para accionistas como para tenedores de bonos.

EL FUTURO INMEDIATO

Llegados a este punto, la pregunta crucial es si la integración de la IA en aplicaciones cotidianas (como Google Maps) y su capacidad para generar nuevos modelos de negocio (como las series animadas o la optimización de videojuegos) serán suficientes para sostener las valoraciones actuales y evitar el estallido de la burbuja.

La respuesta, a la luz de los datos, es matizada. Por un lado, casos como el de YouTube demuestran que la tecnología, cuando se combina con un modelo de negocio sólido y una escala global, puede generar retornos extraordinarios. La propia plataforma de video se beneficia de la IA no solo para recomendar contenidos, sino también, como apunta Nathanson, para “ayudar a los creadores a producir contenido más impactante” y para “orientar mejor la publicidad”. Es decir, la IA actúa como un multiplicador de eficiencia dentro de un negocio ya probado.

Por otro lado, la integración de Gemini en Maps o la irrupción de las series animadas por IA representan casos de uso concretos con un camino claro hacia la monetización. “Ask Maps” no es un experimento de laboratorio; es una funcionalidad diseñada para aumentar el tiempo de uso de la aplicación, fidelizar usuarios y, eventualmente, generar nuevas oportunidades publicitarias y de comercio local. Del mismo modo, la producción masiva de contenido animado asistido por IA ya está generando ingresos significativos en plataformas como Douyin (la versión china de TikTok), y se prepara para conquistar mercados internacionales.

Sin embargo, estos casos de éxito, por relevantes que sean, representan solo una fracción del inmenso capital invertido en infraestructura. El verdadero riesgo de la burbuja no reside en la utilidad de la IA, sino en la expectativa de que todas las empresas tecnológicas se conviertan en las próximas YouTube. Como advierten los estrategas de Bank of America, el endeudamiento creciente de los hyperscalers para financiar una expansión cuyos frutos aún son inciertos podría generar tensiones en el mercado de crédito si los resultados no acompañan.

Además, persisten desafíos significativos. En el terreno creativo, la IA aún lucha por

generar contenido verdaderamente original o emocionalmente profundo. Como señala The Economist, existe el riesgo de que la búsqueda de eficiencia mediante algoritmos conduzca a una producción cultural “derivativa más que innovadora”, limitándose a recombinar obras humanas previas sin aportar verdadero valor artístico. En el ámbito de los videojuegos, el prometido “juego nativo de IA” que ofrezca experiencias radicalmente nuevas y personalizadas sigue siendo, en gran medida, una promesa incumplida.

La coronación de YouTube como el mayor imperio mediático del mundo y la integración de inteligencia artificial en servicios como Google Maps son dos caras de la misma moneda: la consolidación definitiva de la economía digital como eje vertebrador del entretenimiento y la información global.

La plataforma de videos ha demostrado que el contenido generado por usuarios, adecuadamente monetizado y potenciado por algoritmos, no solo puede competir con los estudios tradicionales, sino superarlos con creces. Su éxito, basado en un modelo de ingresos dual (publicidad + suscripción) y en una capacidad de adaptación casi biológica a los cambios en los hábitos de consumo, sienta las bases de lo que será el entretenimiento en las próximas décadas.

Simultáneamente, la inteligencia artificial abandona los laboratorios para convertirse en una herramienta cotidiana. Ya sea para encontrar el restaurante perfecto en una ciudad desconocida o para producir decenas de series animadas cada día, la IA está redefiniendo los límites de lo posible. Sin embargo, esta revolución tecnológica se desarrolla sobre un telón de fondo de creciente inquietud financiera. Las astronómicas inversiones en infraestructura, financiadas en parte con deuda, han encendido las alarmas entre los inversores más conservadores, que comienzan a preguntarse si el retorno justificará el riesgo.

El futuro próximo dependerá de la capacidad del sector para traducir el hype en resultados tangibles. La integración de la IA en productos con modelos de negocio probados (como Maps o YouTube) ofrece un camino relativamente seguro. La exploración de nuevas fronteras (como los juegos nativos de IA o la creación de contenido generativo de alta calidad artística) presenta un potencial enorme, pero también un riesgo considerable.

En última instancia, la pregunta no es si la IA transformará la economía y la sociedad, algo que ya está ocurriendo, sino si esa transformación será lo suficientemente rápida y profunda como para absorber los 700.000 millones de dólares que los gigantes tecnológicos están a punto de desplegar. La respuesta, que conoceremos en los próximos años, definirá no solo el futuro de las inversiones en tecnología, sino la estructura misma de la industria del entretenimiento y los medios a nivel global.

OPINIÓN



Por | Arturo Pérez Díaz

{ CONSEJOS PARA TU JUBILACIÓN } TRABAJADORES CON DOBLE PATRÓN VERDADES Y MENTIRAS DE PENSIÓN DEL BIENESTAR

En los últimos meses el debate sobre las pensiones en México se ha intensificado, teniendo como protagonista el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que ha generado expectativas entre los trabajadores que cotizan bajos sueldos en el régimen de la Ley del Seguro Social de 1997, con una falsa esperanza de cobrar pensiones de casi 20 mil pesos mensuales.

Hoy explicamos un punto fundamental que suele generar, dudas: cómo se integra el salario base de cotización para los pensionados bajo la Ley de 1997 y que buscan beneficiarse con la pensión del Bienestar.

Complemento del Fondo de Pensiones para el Bienestar

La reforma en materia pensionaria creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuyo objetivo es complementar pensiones otorgadas bajo el régimen de la Ley del Seguro Social vigente desde el 1 de julio de 1997.

El principio central del complemento es claro:

igualar la pensión hasta alcanzar el 100% del último salario cotizado del trabajador, siempre que se cumplan los requisitos establecidos.

Este punto es clave porque muchas personas han interpretado erróneamente que basta con cotizar brevemente con un salario alto para recibir una pensión mayor a lo que les correspondería en base a un promedio. La pregunta frecuente es:

¿Un mes cotizado hace las veces de promedio, para recibir el complemento?

La respuesta deja ver la falsedad de esa afirmación, acorde a la normativa del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El procedimiento oficial del IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) establece los criterios para determinar el derecho a pensión mediante el documento institucional denominado “Procedimiento para la certificación del derecho a la pensión en los Seguros de Riesgos de Trabajo, Invalidez y Vida, y Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez”, identificado con la clave 9220-003-330.

Dentro de este procedimiento, la política 5.2.6., segundo párrafo, señala respecto al ramo de vejez en el régimen de la Ley de 1997, que el sistema institucional SICEP incluye la certificación del salario promedio del último año cotizado en la vida laboral del trabajador, siempre que haya iniciado su vida laboral a partir del 1 de julio de 1997.

De ahí resulta claro, que el sistema no toma únicamente el último salario registrado, sino el promedio del último año cotizado.

Por lo tanto, un solo mes de salario no define el monto del complemento, porque el IMSS calcula un promedio anual del salario base de cotización, previendo que alguien busque cotizar un mes con un alto salario y esa aportación sirva de promedio para reclamar el pago del complemento de Pensión del Bienestar.

Cómo se calcula el salario promedio

Para determinar el monto mensual del



Entender las reglas del juego es fundamental, cada año se suma medio millón de mexicanos al régimen de pensiones del IMSS.

complemento, el procedimiento aprobado por el Consejo Técnico del IMSS establece que el salario promedio diario se multiplicará por 30.4, con el objetivo de convertirlo en monto mensual.

Este cálculo se desprende del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250624/205.PDJ, mediante el cual el Consejo Técnico aprobó los criterios para calcular el complemento del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En términos simples, el proceso es el siguiente:

1. Se determina el salario promedio diario del último año cotizado.
2. Ese promedio se multiplica por 30.4.
3. El resultado es el equivalente mensual del salario promedio.
4. El complemento se otorga para alcanzar el último nivel cotizado anual.

Esto confirma que el promedio del último año es el factor clave, no un salario aislado.

¿Qué pasa con la Modalidad 40?

Uno de los puntos que también ha generado confusión es la participación de trabajadores inscritos en Modalidad 40, conocida formalmente como Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio.

El procedimiento del IMSS aclara que:

- Los asegurados en modalidad 40 sí pueden tener derecho al complemento de pensión.
- Sin embargo, los pagos realizados en esta modalidad no se consideran salario derivado de una relación laboral.

Por esta razón, ese monto pagado no se incluye para calcular el promedio del último año del salario base de cotización.

Esto significa que el salario que se utilice para calcular el complemento deberá provenir

de una relación laboral con patrón, no de aportaciones voluntarias.

Trabajadores con doble patrón

Otro escenario contemplado por el IMSS es el de trabajadores que laboran simultáneamente con dos o más patrones.

En estos casos se aplica lo establecido en el artículo 33 de la Ley del Seguro Social de 1997. La regla es la siguiente:

- Los días trabajados que se traslapan no se cotizan dobles.
- Sin embargo, los salarios reportados por cada patrón sí se consideran para calcular el salario promedio.

Esto permite que el ingreso total cotizado por el trabajador sea más alto al momento de determinar el promedio salarial del último año.

El requisito de edad

Además de los aspectos salariales, el complemento del Fondo de Pensiones para el Bienestar también está ligado al cumplimiento de la edad legal para pensión por vejez.

En el régimen de la Ley de 1997, la pensión por vejez se otorga a los 65 años de edad.

Para 2026, el tope máximo del complemento de Pensiones para el Bienestar es de \$17,885.85, pesos; significa que quien tuvo un promedio anual salarial de 15 mil pesos, pero por su edad, semanas cotizadas y saldo en la Afore, su resolución de pensión fue de 10 mil pesos, esta persona podrá recibir un complemento de 5 mil pesos, para igualar al salario promedio del último año.

Un sistema con mayoría de pensionados de Ley 73

Las cifras recientes del IMSS también ayudan a dimensionar el momento que vive el sistema pensionario mexicano.

Durante 2025, el Instituto otorgó:

- 464,164 nuevas pensiones bajo el régimen de Ley de 1973
 - 94,359 nuevas pensiones bajo el régimen de Ley de 1997
- De estas últimas:
- 18,555 fueron Pensiones Mínimas Garantizadas

En total, el sistema registró 558,523 nuevas pensiones en el país durante ese año.

Es decir, más de medio millón de nuevos pensionados.

Las estadísticas confirman que la mayoría todavía pertenece al régimen de la Ley 73, debido a que son trabajadores que iniciaron su vida laboral antes de julio de 1997.

Sin embargo, con el paso del tiempo, los pensionados de Ley 97 serán cada vez más numerosos, lo que explica la importancia de comprender bien las reglas del nuevo esquema del bienestar.

amper61@hotmail.com

Arturo Pérez Díaz, es periodista independiente, ha sido docente de Política, Opinión Pública y Mercadotecnia Política, así como asesor profesional de Comunicación Pública.

OPINIÓN



Por | Luis Ignacio Arias

{ CONCIENCIA EN LA CULTURA } DE LA ASTRONOMÍA A LA LITERATURA LAURA FERNÁNDEZ: FICCIONES DESDE EL COSMOS

La formación de una escritora no ocurre de manera súbita. Es un proceso que se construye con lecturas, con preguntas, con crisis personales y con la disciplina que exige el oficio. En el caso de Laura Fernández, ese proceso tiene una particularidad, su escritura nace de un cruce poco común entre la ciencia y la imaginación. Su libro Ficciones del fondo cósmico del microondas es el resultado de su trayecto, que comenzó en la infancia y que encontró en las letras un punto de inflexión.

Su historia comienza en un cuarto lleno de libros, un espacio que funcionaba como un pequeño universo doméstico. La abuela materna, figura luminosa en su biografía, la acercó a Cien años de soledad y otras obras del boom latinoamericano, además de biografías y libros de historia. Su abuela no solo le daba los libros, le hacía preguntas, la evaluaba, la obligaba a pensar. Ese ejercicio de leer, comprender y explicar se convirtió en una práctica formativa que la acompañaría toda la vida, “sentía las manos vacías si no llevaba un libro conmigo”. Desde entonces, la literatura fue una forma de enfrentar al mundo.

A esas primeras lecturas se sumó otra, más imprevista pero igualmente significativa. En el pueblo donde vivía, en puesto de revistas tiraban los ejemplares no vendidos, entre ellos, los de la revista Muy interesante. Laura los recogía, movida por su curiosidad y el deseo de tener algo que leer. Ahí descubrió su interés por la astronomía y la ciencia. Aprendió conceptos básicos sobre estrellas, temperaturas, supernovas, enanas blancas, etc. Esa mezcla de curiosidad científica, adquirida de manera autodidacta, marcó su relación con el conocimiento.

En la preparatoria llegó el descubrimiento que terminaría de moldear su sensibilidad: la ciencia ficción. Los hermanos Strugatsky, Arthur C. Clarke, Philip K. Dick, Karel Čapek. Picnic extraterrestre, de Arkadi y Boris Strugatskise, se convirtió en una lectura que regresa como quien vuelve a un lugar donde algo esencial se revela. Para Laura, la ciencia ficción no es evasión sino una forma de pensar lo social, lo político, lo humano. Para ella “Todo lo que nos separa de la ciencia ficción



La escritora Laura Fernández, cuya obra combina curiosidad científica y experimentación literaria.

Laura Fernández es una escritora en formación, pero no en el sentido de carencia, sino en el de proceso continuo. Su obra no surge de un impulso inmediato, sino de un proceso que combina curiosidad científica, memoria afectiva y rigor literario.

es la tecnología”. Es una forma de entender el futuro no como un territorio lejano, sino una prolongación del presente.

Antes de estudiar Letras Hispánicas, cursó una ingeniería. La vida la llevó por ahí, pero no encontró en ese mundo la calma que buscaba. Una crisis personal la obligó a detenerse, a preguntarse qué quería hacer con su vida. La respuesta fue clara: escribir. Entrar a la licenciatura en Letras Hispánicas fue un giro vital “La licenciatura me cambió la vida”. Ahí encontró un espacio donde su curiosidad científica y su sensibilidad literaria podían convivir sin conflicto. La carrera no

solo le dio herramientas teóricas; le dio un lenguaje para entender y crear.

Su formación se consolidó en los talleres literarios. Con Patricia Velasco, Carmen Villoro y Laura Solórzano aprendió la importancia de la disciplina: escribir, corregir, reescribir, escuchar. Los talleres no solo le dieron herramientas técnicas; le ofrecieron un espacio de diálogo, de lectura compartida, de construcción colectiva. Comenzó a enviar su trabajo a convocatorias, no quedó seleccionada, pero volvió a intentarlo, afinando cada texto con la paciencia que exige el oficio.

El momento en que recibió la noticia de

que La Maleta de Hemingway publicaría su libro llegó en un escenario inesperado, en el ensayo de un coro. Durante una pausa revisó su correo, al leer la confirmación que había sido seleccionada, se quedó en silencio. “Hasta los del coro se callaron”, recuerda. Ese instante, breve pero decisivo, marcó la certeza de que su trabajo había encontrado un punto de llegada que, al mismo tiempo, habría un camino distinto.

Su primer libro, Ficciones del fondo cósmico del microondas, es la síntesis de todas estas etapas formativas. El libro parte de una pregunta que une ciencia y literatura: ¿qué historias contarían las partículas que han viajado por el universo desde el Big Bang? La explicación científica del fondo cósmico de microondas se convierte en metáfora narrativa.

El libro está dividido en tres secciones; Big Bang, Expansiones, Apocalipsis, que funcionan como un recorrido conceptual por los inicios, las posibilidades y los finales. Sus microrrelatos, breves y precisos, combinan imaginación especulativa, humor, fatalismo y ternura.

Laura Fernández es una escritora en formación, pero no en el sentido de carencia, sino en el de proceso continuo. Su obra no surge de un impulso inmediato, sino de un proceso que combina curiosidad científica, memoria afectiva y rigor literario. En sus microrrelatos conviven la niña que recogía revistas tiradas, la joven que descubrió la ciencia ficción y la estudiante que aprendió a leer con método. Esa mezcla —lo íntimo, lo cósmico, lo técnico— es lo que da a su escritura una identidad propia.

En Ficciones del fondo cósmico del microondas, esa articulación se vuelve método, cada texto funciona como un experimento narrativo que explora cómo se construyen y cómo se desestabilizan nuestras ideas sobre el mundo.

En su propia definición, la literatura es “un ser mitológico, vivo, que habla con todos nosotros”. En su caso, ese ser ha hablado desde muy temprano. Y Laura, con rigor y sensibilidad, ha aprendido a escucharlo y a responderle.



DEPORTE REY



Por **Gabriel Ibarra Bourjac**

EL SORPRENDENTE ITALIA EN WBC, INVICTO CON 5-0 DOMINICANA Y VENEZUELA BUSCARÁN LA CORONA PARA AMÉRICA LATINA

La gran sorpresa del Clásico Mundial de Béisbol 2026 se llama Italia. Los Azzurri, ese equipo que nadie ponía en el radar de favoritos, han escrito con sangre, sudor y batazos oportunos una de las páginas más inesperadas en la historia del torneo.

Invictos con marca de 5-0, eliminaron a potencias como Estados Unidos, México y, este sábado, a un Puerto Rico que llegaba con toda la artillería boricua (8-6), Italia se planta en semifinales como el David que ha tumbado a varios Goliat del diamante

Uno no puede evitar recordar aquellas crónicas donde el béisbol se vive con pasión caribeña y un toque de incredulidad ante lo imposible. Pues bien, aquí estamos: los italianos, con su mezcla de sangre europea y raíces latinas en las Grandes Ligas, han convertido el Dalkin Park de Houston en su patio trasero.

Vencieron a la Selección de Estados Unidos, en el que destacan las grandes estrellas de MLB, le dieron una paliza a los aztecas y les cortaron las alas, pasaron sobre los boricuas en un duelo vibrante que tuvo rallies tempraneros y un bullpen que aguantó el último aliento puer-torriqueño.

EL PODERÍO DE DOMINICANA

Un clásico de poderío ofensivo contra el equipo de las estrellas. Los dominicanos, campeones invictos en 2013, buscan su segunda corona con todo el Arepa Power y el empuje de su fanaticada. Los estadounidenses, tras superar a Canadá, llegan con sed de revancha tras su tropiezo anterior.

Este enfrentamiento se realizó la noche de este domingo, por lo que no publicamos el resultado, pero mi pronóstico es que deberá ser un juego de alarido al enfrentarse las dos naciones que tienen los mejores peloteros del mundo y que cobran los salarios más gordos con sus equipos de MLB. Este juego los amantes del beisbol no lo debemos perder.

Y díganme si no, Dominicana tiene en su line up a Fernando Tatis Jr (Padres), Juan Soto (Mets), Vladimir Guerrero Jr. (Blue Jays) y Manny Machado (Padres). En pitcheo cuentan con los brazos de Sandy Alcántara (Marl-



Latinos brillan en el Clásico Mundial de Beisbol. Juan Soto, Manny Machado, Ronald Acuña y Fernando Tatis Jr., entre otros más.

Lo histórico aquí es claro: por segunda ocasión en la historia del Clásico Mundial, la corona podría quedarse en América Latina. De los cinco torneos previos, Japón domina con tres cetros, Estados Unidos tiene uno y República Dominicana el otro (aquel inolvidable 8-0 de 2013)

ins), Luis Severiano (Athletics), Camilo Doval (Yankees), Brayan Bello (Red Sox) y Wandy Peralta (Padres).

Destacan en la Selección de EEUU el capitán Aaron Judge, Bobby Witt Jr., Kyle Schwarber, Cal Raleigh, Will Smith, Alex Bregman. En pit-

cheo Paul Skenes, quien ganó el Cy Young en la pasada temporada 2025, Clayton Kershaw, Mason Miller, entre otros.

Y este martes tendremos el segundo finalista y saldrá del encuentro entre Italia y Venezuela. Se espera que sea también un juego muy parejo,

muy reñido, considerando la garra que ha distinguido a estos dos conjuntos en este Clásico Mundial 2026, con un equipo italiano que ha venido a romper todos los pronósticos, empezando por aquellos que no le daban posibilidades para pasar a la segunda ronda, pero esta selección viene a hacer historia y buscará el primer campeonato para Europa.

¿Qué decir de los venezolanos? Los vinotinto dieron el golpe del torneo al eliminar al tricampeón Japón 8-5 en una remontada épica, llegan con el viento a favor. Ronald Acuña Jr., Altuve, Salvador Pérez y compañía sueñan con su primera final. Pero enfrente está esa Italia que no conoce la derrota y que ha demostrado que el corazón y los batazos oportunos pesan más que el ranking.

Lo histórico aquí es claro: por segunda ocasión en la historia del Clásico Mundial, la corona podría quedarse en América Latina. De los cinco torneos previos, Japón domina con tres cetros, Estados Unidos tiene uno y República Dominicana el otro (aquel inolvidable 8-0 de 2013).

Ahora, con Dominicana y Venezuela en el camino, y la posibilidad de que una de ellas (o incluso Italia, si sigue su racha mágica) llegue a la final del martes 17 de marzo a las 18:00 hrs (centro de México), el trofeo podría cruzar el Atlántico y quedarse en el Caribe o en tierras bolivarianas.

Venezuela llega con impulso de campeón moral tras tumbiar al rey defensor. Dominicana trae el poderío que la hizo invencible hace 13 años. Estados Unidos no se rinde fácil. E Italia... Italia es la variable impredecible, el equipo que ha hecho tambalear el establishment del béisbol mundial.

Este formato de semifinales asegura un campeón caribeño, norteamericano o, quien sabe, europeo con acento latino. Pero la balanza se inclina hacia el sur: el sueño de que el título se quede en América Latina está más vivo que nunca. El béisbol, deporte rey, nos recuerda una vez más que en el diamante no hay favoritos eternos, solo corazones que laten fuerte bajo la misma pasión.

MISCELÁNEA DEPORTIVA



Por **Esteban Trelles Meza**

PODER, POLÉMICA Y NEGOCIO

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS DEL FUTBOL MEXICANO

Como todo en la vida, existen los buenos y los malos, nos referimos al tema del comportamiento personal de cada individuo, los primeros son positivos y los segundos negativos. Los cuatro jinetes del Apocalipsis de nuestro fútbol nacional son los federativos, prensa, arbitraje y la afición.

En ese orden de ideas trataremos de conceptualizar las funciones y el proceder de cada grupo de manera puntual en el que juntos conforman un todo. Los federativos, dueños de equipos, son los amos del balón y quienes conducen el destino de nuestro fútbol.

Si bien es una actividad empresarial de particulares están supeditados como todos a pagar impuestos al gobierno en el que la trampa y el ardid juega un papel muy importante en la evasión fiscal desde siempre, con las nóminas de sus futbolistas y cuerpo técnico que nunca son claros y transparentes.

La televisora que maneja al América es un monopolio empresarial liderando a un grupo que le paga a cada uno de ellos los derechos de transmisión de sus encuentros de manera legal, tiene fundaciones aparentemente altruistas que no lo son tanto, en el que deducen impuestos millonarios.

La cuestión es que manejan recursos de donativos y demás como el “Teletón” también de manera cuantiosa y generosa incluyendo sus edificios donados por los gobiernos de cada Estado, donde tienen instalaciones que son gratuitas para el paciente con alianzas de empresas y particulares que donan recursos para tal fin.

Las arbitrariedades de los federativos en la exageración de jugadores extranjeros al por mayor en cancha con 7, dejando al nacional mínimas oportunidades en su propio país, resulta a todas luces una imposición que va en detrimento del fútbol mexicano, perjudicando a la Liga de Expansión.

La prensa deportiva tiene mucho que ver en la manipulación y enajenación de determinados equipos incluyendo la selección nacional para bien o para mal, casi siempre es lo segundo.

Lo que es extraño que empresas serias, de prestigio internacional como ESPN, tiene personajes tan negativos y detestables que no solo opinan o critican sino conducen programas como “Fútbol Picante”, tiene en realidad



Marco Antonio “Gato” Ortiz, en el centro de las polémicas arbitrales que alimentan el debate sobre la imparcialidad en el fútbol mexicano.

La prensa deportiva tiene mucho que ver en la manipulación y enajenación de determinados equipos incluyendo la selección nacional para bien o para mal, casi siempre es lo segundo.

un equipo de comentaristas de primer nivel incluyendo en el ocaso de su brillante carrera al polémico y controvertido “Joserra” y que decir de los exfutbolistas.

Álvaro Morales se “cuece” aparte, un acomplejado negativo comentarista amargado, según él tomó el curso de DT, supongamos lo realizó con los esquimales que viven en Alaska y no sabe absolutamente nada de fútbol.

Al “Tala” Rangel, el aparente titular del Tri, de igual manera “destrozándolo” con sus comentarios destacando el error que fue evidente en el clásico tapatío queriendo salir

jugando el esférico dando un balón comprometido, su “editorial” tardó varios minutos exponerlo y elogiando sobremanera a Luis Malagón, por cierto, se coló en su cumpleaños y ahora son friends.

David Faitelson, es el otro amargado recalcitrante que nació en Canal 13 con el finado hermano André Marín, hijos putativos de José Ramón Fernández hechos por el anti americanista desde siempre de su papá adoptivo, irónicamente terminó en Televisa.

Gustavo Mendoza, comentarista de Fox Sports prosaico, morbosos, vulgar acomplejado, que se vanagloria asimismo, la “Tablet”

es su compañía permanente de repente aparece como conductor, no sabe manejar un programa dándole la palabra a sus compañeros panelistas en que se convierte en protagonista.

Televisa tiene personajes importantes, conocedores profundos del tema, liderados por Francisco Javier González, Rafa Puente Jr., Raúl Pérez, Paco Villa (RIP), Antonio Nelly, el nobel Vaca buen conductor pasional y entregado.

Mención honorífica y especial para Emilio Fernando Alonso, TUDN, un personaje culto, serio, conocedor profundo del tema con sangre periodística de su señor padre Emilio Fernando Avilés nacido en TV Azteca y ESPN, actualmente Televisa narrando los encuentros de la Liga MX para USA. Emilio está debajo del inolvidable Ángel Fernández.

Hablar del arbitraje en este caso escribir de ello es crítica absoluta para los también llamados “nazarenos” tiene la sombra permanente de la corrupción en el que sus decisiones no sólo resultan polémicas sino determinantes en el caso de campeonatos como lo es sin duda el “Gato” Ortiz.

Del América es más que leyenda una realidad de la “grandeza”, que mayormente en su historia es más que favorecido a grado tal que un jugador de ellos Pablo Aguilar agredió a un árbitro en automático es 1 año de castigo, el ego y capricho del América se rebelaron contra la Comisión de Arbitraje protestando el castigo e incluso fueron al TAS en Suiza con gran influencia para quedar en sólo 10 juegos de castigo.

Por último, la afición una parte es conocedora y la otra resultadista que no admiten derrotas para sus equipos favoritos, incluyendo a la selección nacional, de inmediato le dan la espalda y exigen triunfos en torneos.

Los jóvenes actuales son irreverentes y no respetan ni a su propia madre, en pleno encuentro los oles y marcador adverso de la representatividad nacional y abuchean apareciendo el grito homofóbico, hasta los infantes participan. La juventud no es experta por desconocimiento de causa y falta de sentido común, cegado por “despapaye y relajo”. Si a ello agregamos que van a los estadios a “beber como cosacos” y reventar a todos.

Por cierto, una pena la lesión de Luis Malagón portero del tricolor que estará fuera de la justa mundialista.

etrememodelos@hotmail.com

OPINIÓN



Por | **Juan Raúl
Gutiérrez
Zaragoza***

JÜRGEN HABERMAS: EL FILÓSOFO QUE DIALOGÓ CON LA DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA

Ayer transcurría un sábado normal en la vida académica de mis compañeros y compañeros del doctorado en Filosofía, cuando nos llega la noticia de la muerte de Jürgen Habermas, lo que nos dio un espacio para recordar un poco sobre la Escuela de Frankfurt que habíamos revisado al estudiar Filósofos Contemporáneos, por lo que les presento amables lectores un brevísimo paseo por la vida y obra del ilustre alemán, voy.

Es prácticamente imposible abarcar en unas cuantas líneas la vastedad de la vida y obra de Jürgen Habermas, pues su pensamiento se despliega en múltiples dimensiones que van desde la filosofía política hasta la teoría social, pasando por la ética, el derecho y la comunicación. Sin embargo, el formato de este semanario nos impone bordes lógicos que limitan la extensión de nuestras reflexiones, obligándonos a condensar en pocas líneas lo que en realidad merece volúmenes enteros de estudio y debate.

Esta brevedad no es una carencia, sino un ejercicio de síntesis: un intento de ofrecer una ventana clara y precisa hacia la figura de un pensador que dedicó su vida a defender el diálogo como fundamento de la democracia y la libertad.

Nació en Düsseldorf en 1929 y se formó en filosofía en Bonn, Gotinga y Marburgo. Muy pronto se vinculó con el Instituto de Investigación Social de Frankfurt, heredando la tradición crítica de Max Horkheimer y Theodor Adorno, pero dándole un giro constructivo: en lugar de centrarse únicamente en la denuncia de la modernidad y sus formas de dominación, buscó rescatar la racionalidad comunicativa como herramienta emancipadora.

Una de sus obras más influyentes, Teoría de la acción comunicativa publicada en 1981, planteó que la sociedad se sostiene en el diálogo libre de coerción, donde los ciudadanos buscan entendimiento y consenso. A partir de ahí desarrolló conceptos que marcaron la filosofía política contemporánea: la esfera pública, entendida como el espacio donde se forman opiniones colectivas y se legitima la democracia; la ética del discurso, que sostiene que las normas son válidas si pueden ser aceptadas por todos en un diálogo racional; y la democracia deliberativa, que defiende que las decisiones políticas deben surgir del debate y no solo del voto.



El finado profesor nos enseñó que la palabra puede ser más poderosa que la fuerza, que el diálogo es el verdadero cimiento de la democracia y que la razón, cuando se abre al otro, se convierte en puente y no en muro.

Estoy consciente que en este artículo faltará hablar con amplitud de las teorías de Jürgen Habermas, como su concepto de la esfera pública, su propuesta de la ética del discurso, su defensa de la democracia deliberativa y sus reflexiones sobre la modernidad y la racionalidad comunicativa, además de obras fundamentales como Conocimiento e interés, La inclusión del otro y Entre hechos y normas. También queda pendiente profundizar en su aporte a la teoría crítica, que lo vincula directamente con la tradición de la Escuela de Frankfurt y que constituye el marco desde el cual buscó superar la visión pesimista de la primera generación, proponiendo una racionalidad comunicativa capaz de abrir horizontes emancipadores. Solo destaco una de sus obras —Teoría de la acción comunicativa— porque me pareció el eje más representativo de su pensamiento, pero es claro que su

legado es más abundante y complejo, y que merece ser revisado en toda su riqueza para comprender la influencia que sigue teniendo en la filosofía política, la política y la sociedad contemporánea.

Por lo antes escrito, Habermas fue considerado el último gran intelectual de la Alemania de posguerra. Sus ideas influyeron en la filosofía política, la teoría social, el derecho y la comunicación, inspirando movimientos democráticos y debates sobre globalización, multiculturalismo y derechos humanos. Incluso hoy, en un mundo marcado por la polarización, la desinformación y la crisis de confianza en las instituciones, su pensamiento sigue vigente: la necesidad de una esfera pública fuerte y plural es más urgente que nunca.

Falleció el 14 de marzo de 2026 en Star-berg, Alemania, a los 96 años, dejando un

legado que me deja la reflexión de que la emancipación no se logra únicamente criticando las estructuras de poder, sino creando espacios de comunicación donde la sociedad pueda reconocerse y transformarse.

El finado profesor nos enseñó que la palabra puede ser más poderosa que la fuerza, que el diálogo es el verdadero cimiento de la democracia y que la razón, cuando se abre al otro, se convierte en puente y no en muro.

Hoy, al despedirlo, no solo recordamos a un filósofo, sino a un hombre que creyó en la capacidad humana de escucharse y comprenderse. Su voz se apagó, pero su pensamiento sigue resonando en cada conversación que busca justicia, en cada debate que persigue verdad, en cada comunidad que se atreve a dialogar. Habermas fue, y seguirá siendo, el filósofo que nos recordó que la libertad comienza en la palabra compartida.

**El autor es doctor en Derecho por la Universidad Pnamericana y doctorante en Filosofía en la Universidad Autónoma de Guadalajara*

Persianas

Cortinas

Toldos

Lambrines

Deck

Pastos y Follajes

Diseña, Vive, Ama y Decora.

Tu hogar, en buenas manos.
33 1435-9828 y 33 1469-0454

Muebles de TV

Vigas WPC

Pisos Laminados

Pérgolas

Papel Tapiz



En **Conciencia Pública** llevamos el pulso de la información con responsabilidad y visión crítica. Con **semanario, TV, redes** y **diario electrónico**, te ofrecemos periodismo real, sin filtros.

¡Somos líderes en Jalisco,
porque la verdad importa!

Conciencia Pública

Medios Digitales

/Semanario / Tv / Redes / Diario Electrónico

Visítanos en www.concienciapublica.com.mx

